

AVISO DE SEGUNDA CONVOCATORIA PARA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

ALIANZA FIDUCIARIA S.A. (en adelante "Alianza Fiduciaria") y FIDUCIARIA CENTRAL S.A. (en adelante "Fiducial") actuando en su calidad de Representantes Legales de los Tenedores de Bonos de GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. (en adelante "Grupo Aval") de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.4.1.18 del Decreto 2555 de 2010, y por solicitud de Grupo Aval, se permiten convocar a la reunión de Segunda Convocatoria conjunta de Asamblea General de los Tenedores de Bonos Ordinarios de las emisiones de 2009, 2016, 2017 y 2019, en tanto el día 16 de diciembre de 2021 se convocó a la primera reunión sin que se llegare a acreditar el quorum decisorio señalado en la regulación.

La segunda reunión se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 2021 a las 11:00 a.m., en el Salón de Asambleas del Banco de Bogotá S.A., ubicado en la Calle 36 No. 7-47, Primer Piso, en la ciudad de Bogotá D.C.

Para esta segunda reunión, la Asamblea General de los Tenedores de Bonos, con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los Tenedores presentes y el cuarenta por ciento (40%) del empréstito insoluto de los Bonos en circulación convocados en la reunión y que se llegaren a hacer presentes en la misma, podrá consentir en la propuesta de escisión que se presentará a consideración de los Tenedores de Bonos, dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 6.4.1.22 del Decreto 2555 de 2010.

Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la Segunda Convocatoria, podrá citarse a una nueva reunión, en la cual basta la presencia de cualquier número plural de Tenedores de Bonos para deliberar válidamente; estos podrán tomar decisiones por cualquier tipo de mayoría, hecho sobre el cual se advierte claramente en este aviso.

EMISOR: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

EMISIONES CONVOCADAS: Emisiones de Bonos Ordinarios del 2 de diciembre de 2009 (Código de Inscripción ANN COT29CBBO038), del 2 de noviembre de 2016 (Código de Inscripción ANN COT29CBBO046), del 6 de junio de 2017 (Código de Inscripción ANN COT29CBBO054) y 25 de octubre de 2019 (Código de Inscripción ANN COT29CBBO062).

MONTO INSOLUTO DEL EMPRÉSTITO: El monto insoluto del empréstito es de Un Billón Ciento Veinticuatro Mil Quinientos Veinte Millones de pesos (COP\$1.124.520.000.000) y se describe a continuación:

Año	Principal	Tasa	Calificación	Representante Legal
Emisión 2009 (Serie A - 15 años)	COP\$ 124,520mm	IPC+5.20%	• AAA - BRC Ratings - S&P Global S.A. (calificaciones)	Alianza Fiduciaria S.A.
Emisión 2016 (Serie A - 10 años)	COP\$ 93,000mm	IPC+3.86%	• AAA - BRC Ratings - S&P Global S.A. (calificaciones)	Alianza Fiduciaria S.A.
Emisión 2016 (Serie A - 20 años)	COP\$ 207,000mm	IPC+4.15%	• AAA - BRC Ratings - S&P Global S.A. (calificaciones)	Alianza Fiduciaria S.A.
Emisión 2017 (Serie A - 25 años)	COP\$ 300,000mm	IPC+3.99%	• AAA - BRC Ratings - S&P Global S.A. (calificaciones)	Fiduciaria Central S.A.
Emisión 2019 (Serie C - 5 años)	COP \$100,000mm	6.42%	• AAA - BRC Ratings - S&P Global S.A. (calificaciones)	Fiduciaria Central S.A.
Emisión 2019 (Serie A - 20 años)	COP \$300,000mm	IPC+3.69%	• AAA - BRC Ratings - S&P Global S.A. (calificaciones)	Fiduciaria Central S.A.
TOTAL	\$1.124.520mm			

¹ Las emisiones de 2009, 2016, 2017 y 2019 con un monto total de \$1.124.520.000.000 pesos.

² Nuestros Bonos emitidos en el mercado local cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia.

El Orden del Día propuesto para la reunión es el siguiente:

- Elección de presidente y secretario de la reunión.
- Verificación del quórum.
- Informe especial preparado y suscrito por Grupo Aval, referente a la escisión de la porción de participación correspondiente a la propiedad sobre el 75% de la sociedad BAC Holding International Corp. (antes Leasing Bogotá S.A. Panamá) y su enlistamiento en las bolsas de valores de Colombia y Panamá. (Presentación)
- Informe de los Conceptos de los Representantes Legales de Tenedores de Bonos:
 - Presentación del concepto de Alianza Fiduciaria en su calidad de Representante Legal sobre dos de las emisiones vigentes.
 - Presentación del concepto de Fiducial en su calidad de Representante Legal sobre dos de las emisiones vigentes.
- Informe de la administración respecto del concepto de BRC Ratings como calificadora de riesgos sobre los Bonos Ordinarios.
- Votación y decisión de los Tenedores de Bonos sobre la propuesta de escisión de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Considerando que los Bonos Ordinarios de Grupo Aval fueron emitidos en forma desmaterializada, Deceval S.A. expedirá un certificado global para el ejercicio de los derechos sociales, el cual acreditará la titularidad de los Bonos. Quienes pretendan actuar en representación de una persona jurídica, deberán presentar en la reunión ante Alianza Fiduciaria y Fiducial, en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos, el Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, y si es persona natural deberá presentar la cédula de ciudadanía. Los Tenedores de Bonos que no pueden concurrir personalmente pueden hacerse representar por apoderado, quien deberá presentar, en la respectiva reunión, poder debidamente otorgado con el pleno cumplimiento de los requisitos legales.

Se advierte a los Tenedores de Bonos que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6.4.1.22 del Decreto 2555 de 2010, las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Tenedores con sujeción a la Ley serán obligatorias aún para los ausentes o disidentes.

El informe especial preparado por Grupo Aval que contiene la información referente a la escisión y el análisis de los efectos de dicha operación para Grupo Aval y para los actuales Tenedores de Bonos en cumplimiento del artículo 6.4.1.18 del Decreto 2555 de 2010, así como el concepto de los Representantes Legales de los Tenedores de Bonos sobre la propuesta del Grupo Aval, el concepto de la calificadora de riesgos y el modelo de poder para persona natural o jurídica en el evento en el que el Tenedor se quiera hacer representar por un apoderado en las reuniones, se encuentran a disposición de los Tenedores de Bonos en: (i) Las oficinas del Grupo Aval ubicadas en la Carrera 13 No. 26 A-47 Piso 23, Bogotá D.C.; (ii) en el sitio web de Grupo Aval, www.grupoaval.com, en la sección "Inversionistas", subsección "Asamblea General de Tenedores de Bonos"; (iii) en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co en el vínculo "Información Relevante" mediante la búsqueda de la información publicada por Grupo Aval Acciones y Valores S.A.; (iv) en la página web de la Bolsa de Valores de Colombia www.bvc.com.co en el enlace "Empresas" siguiendo este enlace <https://www.bvc.com.co/pps/tibco/portaltbvc/Home/Empresas/PaginaPrincipal?action=dummy>; (v) en la página web de Deceval en la sección "Otros Documentos" siguiendo esta ruta https://www.deceval.com.co/portal/page/portal/Home/Instructivos_boletines/otros_documentos/otrosdocs (vi) en la página web de Alianza Fiduciaria www.alianza.com.co en la página principal, en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos para las emisiones acá descritas; (vii) en la página web de Fiducial www.fiducial.com siguiendo el enlace <https://www.fiducial.com/productos-y-servicios/representacion-legal-tenedores-de-bonos>, en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos para las emisiones acá descritas.

Del mismo modo, la información pública relevante respecto de la escisión se encuentra a disposición de los Tenedores de Bonos en la Secretaría General de Grupo Aval, en la dirección antes señalada, o se puede solicitar por medio del correo electrónico asanchez@grupoaval.com o investorrelations@grupoaval.com, acreditando la condición de Tenedor de Bonos mediante el envío de una copia del certificado de depósito de los Bonos en Deceval.

Fecha: 17 de diciembre de 2021.

Atentamente,

(Fdo. Original)
Francisco José Schwitzer Sabogal
Representante Legal
Alianza Fiduciaria S.A.
Representante Legal de los Tenedores de Bonos

(Fdo. Original)
Carlos Mauricio Roldán
Representante Legal
Fiduciaria Central S.A.
Representante Legal de los Tenedores de Bonos.



TABLA DE CONTENIDO

Informe del Emisor.....	3
Informe de Alianza Fiduciaria.....	56
Informe de Fiduciaria Central.....	63
Calificación emitida por BCR Ratings - S&P Global S.A. SCV.....	74
Modelo de Poder Persona Natural.....	77
Modelo de Poder Persona Jurídica.....	80



2. INFORME DEL EMISOR

**Informe a la Asamblea General de Tenedores de Bonos
de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.4.1.1.18 del Decreto 2555 de 2010 (“**Decreto 2555**”), el Representante Legal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“**Emisor**” o “**Grupo Aval**”) ha elaborado el presente informe, con el propósito de ilustrarle a la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Emisor correspondiente a las Emisiones de Bonos Ordinarios del 2 de diciembre de 2009, del 2 de noviembre de 2016, del 6 de junio de 2017 y 25 de octubre de 2019, (las “**Emisiones**”), en forma amplia y suficiente sobre la posible escisión de la porción de participación correspondiente a la propiedad sobre el setenta y cinco por ciento (75%) de la sociedad BAC Holding International, Corp. (antes Leasing Bogotá S.A., Panamá) y su enlistamiento en las bolsas de valores de Colombia y Panamá.

1 EMISIONES VIGENTES DEL EMISOR

1.1 Mercado Local

Emisión de bonos de 2009

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP)	Tasa/cupón	Calificación	Representante de los Tenedores
Bonos ordinarios	Diciembre, 2009	Diciembre, 2024	15	124.520.000.000	IPC + 5.2%	AAA / BRC	Alianza Fiduciaria

Emisiones de bonos de 2016

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP)	Tasa/cupón	Calificación	Representante de los Tenedores
Bonos ordinarios	Noviembre, 2016	Noviembre, 2026	10	93.000.000.000	IPC + 3.86%	AAA / BRC	Alianza Fiduciaria
Bonos ordinarios	Noviembre, 2016	Noviembre, 2036	20	207.000.000.000	IPC + 4.15%	AAA / BRC	

Emisión de bonos de 2017

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP)	Tasa/cupón	Calificación	Representante de los Tenedores
Bonos ordinarios	Junio, 2017	Junio, 2042	25	300.000.000.000	IPC + 3.99%	AAA / BRC	Fiduciaria Central

Emisiones de bonos de 2019

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP)	Tasa/cupón	Calificación	Representante de los Tenedores
Bonos ordinarios	Noviembre, 2019	Noviembre, 2024	5	100.000.000.000	6.42%	AAA / BRC	Fiduciaria Central
Bonos ordinarios	Noviembre, 2019	Noviembre, 2039	20	300.000.000.000	IPC + 3.69%	AAA / BRC	

Total emisiones locales

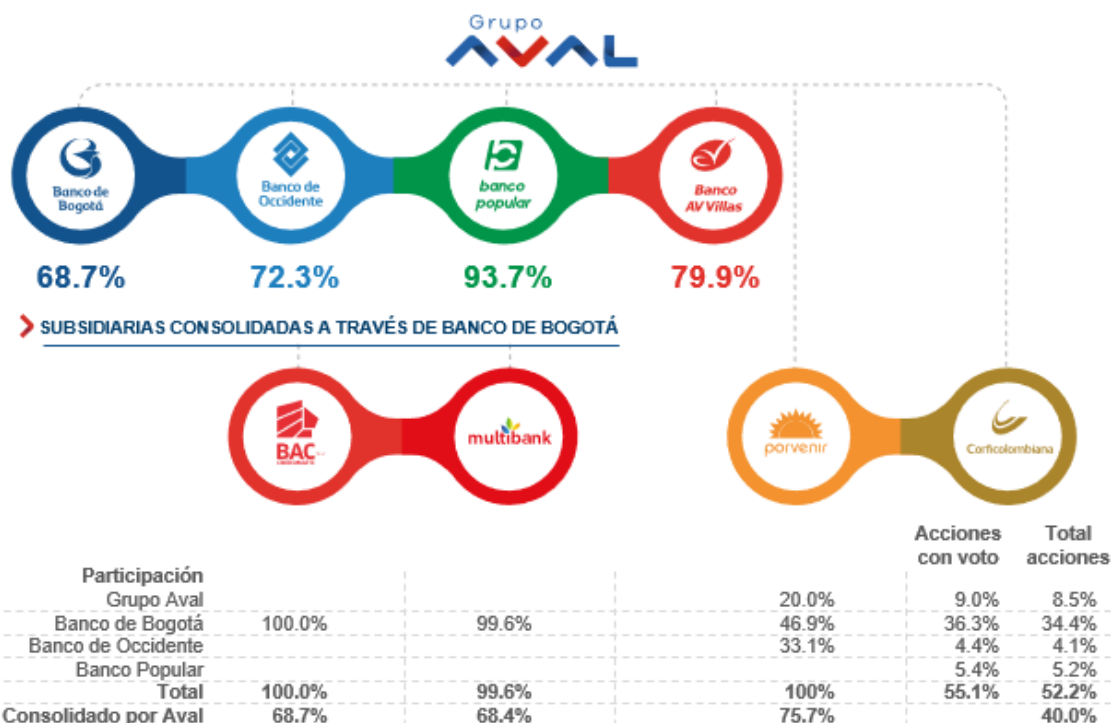
Total	\$1.124.520.000.000 Un billón ciento veinticuatro mil quinientos veinte millones de pesos.
--------------	---

2 ESCISIÓN DEL EMISOR

2.1 Situación Actual

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. es la Holding Financiera del Conglomerado Financiero Aval, uno de los principales grupos financieros de Latinoamérica, con presencia en 13 países. Nos hemos posicionado como el grupo financiero más grande de Colombia y el grupo bancario líder de Centroamérica por nivel de activos a través de la evolución continua de nuestros negocios que, acompañada de una historia exitosa de adquisiciones y fusiones, le ha permitido expandirse en Colombia y Centroamérica.

El modelo de negocio del Grupo se enfoca en crecer de manera rentable y sostenible, orgánica o inorgánicamente. El portafolio de inversiones en filiales se compone principalmente de seis entidades en Colombia, dedicadas a la prestación de servicios financieros, de pensiones y a la inversión y gestión de empresas en el sector real. La estructura de este portafolio de inversiones permite tomar provecho de una estrategia multimarca, en la que se capitalizan de manera transversal las fortalezas, conocimientos particulares y mejores prácticas de cada una de las filiales. A continuación, la estructura de propiedad actual del conglomerado a septiembre de 2021:



Grupo Aval hace parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo el cual se configuró el 31 de diciembre de 2018 y se registró el 31 de enero de 2019.

BAC Holding International, Corp. (“**BHI**”, antes Leasing Bogotá S.A. Panamá), es una subsidiaria 100% de propiedad de Banco de Bogotá S.A. (“**BdeB**”). BHI es la compañía holding del grupo bancario BAC Credomatic en Centroamérica.

2.2 Descripción de la Escisión

Escisión de BHI a nivel de Grupo Aval: Una vez BdeB perfeccione la escisión del 75% de su participación accionaria en BHI (según se explica más adelante), Grupo Aval, titular del 68.7% de las acciones de BdeB, realizará la escisión de la participación que reciba de BHI (aproximadamente 51.5%) a favor de sus propios accionistas.

En virtud de esta reorganización corporativa, Grupo Aval y BdeB pretenden realizar las siguientes operaciones:

- (i) Al 30 de septiembre de 2021, BdeB cuenta con una participación accionaria del 100% de las acciones de BHI (antes, Leasing Bogotá S.A., Panamá), una sociedad debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá.
- (ii) BdeB realizará una escisión en virtud de la cual transferirá la propiedad de acciones emitidas por BHI, actualmente en propiedad de BdeB, que representan el 75,00000032281765% del total del capital de BHI (la “**Unidad de Negocio**”).

- (iii) El objetivo final de esta operación consiste en transferir la Unidad de Negocio a los accionistas de BdeB y Grupo Aval. Dicho objetivo final se logrará mediante la escisión de la Unidad de Negocio a favor de una nueva sociedad que se conformará para ese propósito (la “**Sociedad Beneficiaria BdeB**”) y la posterior escisión de Grupo Aval de su prorrata en la Unidad de Negocio a favor de una nueva sociedad que se conformará para ese propósito (la “**Sociedad Beneficiaria Aval**”), por razones de reorganización societaria, así (el “**Proyecto de Escisión**”):
- a. Mediante la escisión de BdeB se separará de BdeB el bloque patrimonial de la Unidad de Negocio, el cual se escindirá a favor de la Sociedad Beneficiaria BdeB, con lo que los accionistas de BdeB pasarán a ser accionistas de la Sociedad Beneficiaria BdeB, en los mismos porcentajes que tienen en BdeB.
 - b. Una vez la Superintendencia Financiera de Colombia (“**SFC**”) haya autorizado la escisión de BdeB conforme lo dispone la normatividad aplicable, se convocarán las asambleas de accionistas de BdeB y la Sociedad Beneficiaria BdeB para la aprobación de dicha escisión, sin perjuicio de reuniones corporativas que deberán realizarse para el perfeccionamiento de la Escisión de BHI a nivel del Grupo Aval y de la Fusión.
 - c. Así mismo, BdeB convocará la Asamblea General de Tenedores de Bonos de BdeB con el fin de poner a su consideración el Proyecto de Escisión.
 - d. Por su parte, Grupo Aval convocará la Asamblea General de Tenedores de Bonos de Grupo Aval con el fin de poner a su consideración el Proyecto de Escisión. Así mismo, la administración de Grupo Aval convocará a una asamblea de accionistas de Grupo Aval para que apruebe la escisión de Grupo Aval (la “**Escisión de BHI a nivel de Aval**”), en virtud de la cual se transfieran en bloque las acciones que reciba Grupo Aval de la Sociedad Beneficiaria BdeB, a favor de la **Sociedad Beneficiaria de Aval**.
 - e. Una vez se celebre la asamblea de accionistas de Grupo Aval en la que se apruebe su escisión, Grupo Aval, conforme lo dispone la normatividad aplicable, solicitará la autorización de la SFC para perfeccionar su escisión.
 - f. Una vez recibidas todas las autorizaciones requeridas, se procederá con (i) el perfeccionamiento de la escisión de BdeB, e (ii) inmediatamente después, con el perfeccionamiento de la escisión de Grupo Aval, según se muestra en los siguientes gráficos:

Escisión BdeB

Estructura Actual

ACCIONISTAS BANCO DE BOGOTÁ*

100%



100%

BAC Holding International Corp.



Estructura Post-Escisión BdB

ACCIONISTAS BANCO DE BOGOTÁ*

100%

100%



Sociedad Beneficiaria BdB

25%

75%

BAC Holding International Corp.



*Incluye a Grupo Aval, Accionista de 68.7% de BdB

Escisión de Grupo Aval

Estructura Post Escisión BdB

ACCIONISTAS AVAL

100%



68.7%

68.7%



Sociedad Beneficiaria BdB

25%

75%

BAC Holding International Corp.



Estructura Post Escisión Aval

ACCIONISTAS AVAL

100%

100%



Sociedad Beneficiaria Aval

68.7%

68.7%



Sociedad Beneficiaria BdB

25%

75%

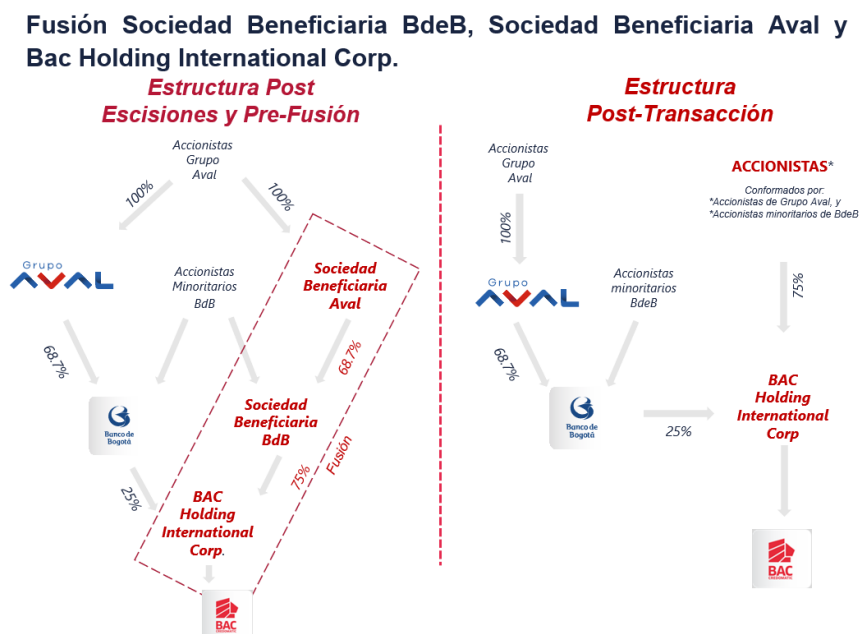
BAC Holding International Corp.



- g. Inmediatamente después de que se perfeccionen tanto la escisión de BdeB como la escisión de Grupo Aval, se tiene previsto proceder con la fusión de BHI, la Sociedad

Beneficiaria BdeB y la Sociedad Beneficiaria de Aval, siendo la primera de ellas la sociedad absorbente de la fusión (la “**Fusión**”).

- h. Como consecuencia de la Fusión, los accionistas de BdeB, así como los accionistas de Grupo Aval, recibirán acciones de BHI, según se muestra en el siguiente gráfico:



- i. Una vez se perfeccione la Fusión, la sociedad BHI previamente inscrita en el Registro Nacional de Valores y Emisores -RNVE- de la SFC, enlistará sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. Previamente a ese enlistamiento, la mencionada sociedad estará listada en la Bolsa de Valores de Panamá (Latinex) y registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- j. Los accionistas de BdeB y de Grupo Aval que participarán en BHI, serán los mismos accionistas de BdeB y Grupo Aval previo al perfeccionamiento de sus respectivas escisiones (los “**Accionistas Beneficiarios**”).
- k. Como consecuencia de lo anterior, la participación accionaria de los Accionistas Beneficiarios en BdeB y en Grupo Aval se mantendrá en las mismas proporciones que a la fecha se tienen. Por consiguiente, no habrá una variación en la participación de los accionistas de Grupo Aval como resultado del Proyecto de Escisión.

2.3 Beneficios de la escisión:

Los principales beneficios de la escisión son los siguientes:

- a) Simplificar la estructura corporativa de BdeB y Grupo Aval para:
- Facilitar el entendimiento de su desempeño financiero, estructura de crédito y capital de cara a los inversionistas y analistas.

- Eliminar la interdependencia que existe entre las calificaciones de crédito de Aval, BdeB y BAC Credomatic.
 - Renovar la tesis de inversión para Aval, BdeB y BAC Credomatic, basado en los atributos particulares de cada entidad.
- b) BdeB fortalecería sus niveles de capital consolidados respaldando su transición hacia Basilea III.

Como resultado de la desconsolidación de los activos y pasivos de BHI se desconsolidarán de los estados financieros de BdeB (y de Grupo Aval):

- Los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNR) disminuyen y por lo mismo el margen de solvencia aumenta
 - El crédito mercantil (goodwill) registrado en BHI dejará de restarse del Patrimonio Básico Ordinario (PBO) de BdeB mejorando la solvencia.
 - Por otra parte, los bonos AT1 no seguirían siendo parte del Patrimonio Básico (PB) de BdeB.
- c) Los equipos de la Alta Gerencia trabajarían de manera independiente focalizándose en sus propios mercados.
- Equipos de Alta Gerencia completamente dedicados a capturar oportunidades de crecimiento de forma independiente en Colombia y Centroamérica.
 - Aumenta la adaptabilidad frente a las diferentes dinámicas competitivas y preferencias de los clientes en Colombia y Centroamérica.
 - Optimiza el proceso de toma de decisiones al interior de cada entidad.
- d) Otorga flexibilidad a cada entidad para ejecutar su plan de negocios con un uso más eficiente de capital.
- Permite a Grupo Aval, BdeB y BHI estar estratégicamente preparados para capturar oportunidades de crecimiento futuro.
 - Elimina las restricciones actuales de capital permitiendo que cada entidad sea más independiente en la definición y ejecución de su plan estratégico.
- e) Elimina las complejidades actuales de una operación multi jurisdiccional.
- Reduce la acumulación de cargas asociadas con múltiples entornos jurídicos y regulatorios. Se mitigan el impacto de la volatilidad de la tasa de cambio en los resultados y el capital de BdeB.
- f) Los inversionistas tendrían acceso directo separado a dos bancos y una holding financiera con focos regionales diferentes listados en una Bolsa de Valores:
- Grupo Aval: Grupo financiero líder en Colombia, entidad matriz del BdeB y de 3 bancos más, una Corporación Financiera y una Administradora de

Fondos de Pensiones entre otras entidades, con foco en toda la industria financiera de Colombia y exposición al peso colombiano.

- BdeB: banco líder en Colombia, con foco principal en este país y una exposición al Peso Colombiano.
- BHI: grupo bancario líder en Centroamérica; único grupo bancario con foco regional en Centroamérica que está listado en una bolsa de valores, con exposición al Dólar estadounidense.

2.4 Aspectos Jurídicos de la Escisión

2.4.1 Autorización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos

Debido a que Grupo Aval es un emisor con valores registrados en el Registro Nacional de Valores y Emisores (“**RNVE**”), el Proyecto de Escisión requerirá (i) la aprobación por parte de la Asamblea General de Tenedores de Bonos con las mayorías establecidas en los artículos 6.4.1.1.22 y 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 y la Parte III, Título I, Capítulo I, Numeral 4 de la Circular Básica Jurídica de la SFC (“**Circular Básica Jurídica**”) o (ii) alternativamente, la implementación de alguna de las opciones alternativas previstas en los mismos artículos.

2.4.2 Autorización de la SFC

Debido a que Grupo Aval es un emisor con valores registrados en el RNVE, en adición a la aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, requiere la autorización de su Asamblea General de Accionistas primero, y de la SFC en segundo lugar, para el perfeccionamiento del Proyecto de Escisión, conforme el Decreto 2555 y la Parte III, Título I, Capítulo I, Numeral 4 de la Circular Básica Jurídica.

Dado que el Proyecto de Escisión está condicionado a que se obtenga la autorización de la SFC para la escisión de BdeB, Grupo Aval depende de dicha autorización previa para perfeccionar su Proyecto de Escisión.

2.4.3 Autorización para la convocatoria de la Asamblea General de Tenedores de Bonos

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.4.1.1.18 del Decreto 2555 y la Parte III, Título I, Capítulo I, Numeral 4 de la Circular Básica Jurídica, corresponde a la SFC autorizar a Grupo Aval, como emisor de bonos, a convocar la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.4.4 Autorización de la Asamblea General de Accionistas

El perfeccionamiento del Proyecto de Escisión requerirá la aprobación de la Asamblea General de Accionistas de Grupo Aval.

2.5 Estados Financieros

Con base en los estados financieros separados al 30 de junio de 2021 (Anexo 1) Grupo Aval ha elaborado la información financiera proforma separada ajustada con los efectos contables de la Escisión de BHI a nivel de Grupo Aval.

El impacto proforma de la escisión propuesta se presenta como si hubiesen ocurrido el 30 de junio de 2021 únicamente para efectos ilustrativos.

La información financiera proforma no indica necesariamente el desempeño o situación financiera que habría tenido Grupo Aval si las transacciones descritas se hubiesen completado al 30 de junio de 2021, ni tiene como objetivo proyectar la situación financiera ni los resultados de Grupo Aval en el futuro.

La información financiera proforma separada se adjunta en el Anexo 2.

2.6 Aspectos financieros de la escisión

La Escisión de BHI a Nivel de Grupo Aval se realizará bajo las siguientes condiciones:

Condiciones Generales:

- Grupo Aval, BdeB y BAC Credomatic continuarán desarrollando su operación en condiciones equivalentes a las actuales.
- Grupo Aval mantendrá la capacidad financiera suficiente para atender en forma oportuna y a cabalidad sus obligaciones financieras.
- Los derechos de los acreedores de Grupo Aval y BdeB se mantendrán sin variaciones.

Transferencia de activos, pasivos y asunción de obligaciones:

- i) Grupo Aval transferirá en bloque una parte de su patrimonio correspondiente a la participación en aproximadamente 51.5% en BHI a favor de sus propios accionistas, como resultante de la escisión del 75% de la participación del BdeB en BHI.
- ii) La pérdida de control en BHI se reconoce de acuerdo con los criterios establecidos en la NIIF 10.
- iii) Los accionistas de Grupo Aval y BdeB pasarán a ser accionistas directos de BHI.

Efectos cuantitativos estimados de la transacción:

Como resultado de la transacción, Grupo Aval estima reducir el valor de sus inversiones en subsidiarias y de su patrimonio en Ps. 6,237,618 millones correspondiente a la inversión directa en BHI, recibida como resultado de la Escisión de BHI a nivel de BdeB. Estos valores serán trasladados a favor de sus accionistas.

A continuación, se presentan los principales efectos:

Grupo Aval Estados financieros separados Al 30 de junio de 2021 En millones de pesos colombianos	Saldos reportados	Efecto transacción	Saldos proforma
Total activos corrientes	1,026,981		1,026,981
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	23,544,600	(6,237,618)	17,306,982
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	-	-	-
Propiedad y equipo	6,324	-	6,324
Activo por impuesto diferido, neto	107	-	107
Total activos no corrientes	23,551,031	(6,237,618)	17,313,413
Total activos	24,578,012	(6,237,618)	18,340,394
Total pasivos corrientes	1,138,752	-	1,138,752
Total pasivos no corrientes	1,550,861	-	1,550,861
Total pasivos	2,689,613	-	2,689,613
Total patrimonio de los accionistas	21,888,399	(6,237,618)	15,650,781
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	24,578,012	(6,237,618)	18,340,394

En el estado de resultados semestral (proforma), se afectaría el Ingreso por método de participación patrimonial, neto como resultado de:

- Se reclasificarían Ps 402.458 millones correspondientes a los ingresos y gastos que no continúan y se llevarían como operación discontinuada en los resultados del periodo.
- Adicionalmente, se presenta una Ganancia por Método de Participación, Ps 1,022,112 millones, producto de la Ganancia por Desconsolidación en BdeB asociada a las partidas que se reclasifican de los importes acumulados en las partidas de Otros Resultados Integrales, de acuerdo con los requerimientos de las normas que les dieron origen.

Grupo Aval Estados financieros separados Al 30 de junio de 2021 En millones de pesos colombianos	Saldos reportados	Efecto transacción	Saldos proforma
Ingresos operativos			
Ingreso por método de participación patrimonial, neto (1)	1,707,593	619,654	2,327,247
Otros ingresos por actividades ordinarias	143,769		143,769
Total ingresos operativos	1,851,362	619,654	2,471,016
Gastos, netos			
Gastos administrativos	(39,954)	-	(39,954)
Otros gastos	(119)	-	(119)
Pérdida por diferencias en cambio, neto	(16)	-	(16)
Utilidad operativa	1,811,273	619,654	2,430,927
Gastos financieros	(43,367)	-	(43,367)
Utilidad antes de impuesto	1,767,906	619,654	2,387,560
Gasto de impuesto sobre la renta	(27,149)		(27,149)
Utilidad neta de operaciones continuas	1,740,757	619,654	2,360,411
Utilidad neta de operaciones discontinuadas		402,458	402,458
Utilidad neta	1,740,757	1,022,112	2,762,869

(1) En la columna de Efecto transacción se incluye Ps. (402,458) producto de la operación discontinua y la ganancia por desconsolidación de Ps. 1,022,112.

Conforme a la información que se presenta a continuación, Grupo Aval considera que mantendrá la capacidad financiera suficiente para atender sus obligaciones financieras, incluyendo el pago de los cupones y principal de las emisiones de bonos realizadas en 2009, 2016, 2017 y 2019.

De forma ilustrativa se calculó la rentabilidad anualizada al 30 de junio de 2021 antes de las ganancias por desconsolidación netas. Los indicadores de rentabilidad estimados post-escisión se mantienen en niveles atractivos: ROA de 14.6% y ROE de 17.1%.

Grupo Aval Estados financieros separados Al 30 de junio de 2021 En millones de pesos colombianos	Saldos reportados	Efecto transacción	Saldos proforma
Patrimonio	21,888,399	- 6,237,618	15,650,781
Activos	24,578,012	- 6,237,618	18,340,394
Utilidad antes de ganancias por desconsolidación	1,740,757	- 402,458	1,338,299
Indicadores anualizados			
ROA	14.2%		14.6%
ROE	15.9%		17.1%

A continuación, se presentan métricas claves de endeudamiento:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Indicadores anualizados	2016	2017	2018	2019	2020	1S21	1S21 Proforma
Doble Apalancamiento ¹	1.10x	1.11x	1.10x	1.09x	1.08x	1.08x	1.11x
Total pasivo / Total activo	0.11x	0.11x	0.10x	0.09x	0.09x	0.11x	0.15x
Deuda neta ² / Total patrimonio	0.09x	0.10x	0.09x	0.08x	0.07x	0.03x	0.05x
Deuda neta ² / Utilidad neta	0.60x	0.81x	0.56x	0.53x	0.64x	0.43x	0.56x

(1) Doble apalancamiento se calcula como inversiones en filiales a valor en libros (excluyendo revalorizaciones), préstamos subordinados a las filiales y plusvalía, como un porcentaje de el patrimonio de los accionistas.

(2) La deuda neta se calcula como la deuda total menos efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones de renta fija.

(*) La utilidad de 2021 no incluye la ganancia por desconsolidación de 1 bn

En el anexo 3 se presentan indicadores clave de endeudamiento combinados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y Grupo Aval Limited “GAL”, filial en Islas Cayman de Grupo Aval y de propiedad única de la misma Holding Financiera.

Efectos cualitativos estimados de la transacción:

Como resultado del Proyecto de Escisión no se genera un detrimento para los bonistas dado que a pesar de que Grupo Aval estima reducir el valor de sus inversiones en subsidiarias y de su patrimonio en Ps. 6,237,618 millones, valor correspondiente a la inversión directa de BdeB en BHI, y subsecuentemente de Grupo Aval en BdeB, recibida como resultado de la Escisión de BHI a nivel de BdeB, tal como se puede evidenciar en el análisis cuantitativo, las métricas de endeudamiento continúan siendo fuertes y Grupo Aval cuenta con un desempeño financiero sólido que le permite y le permitirá atender y seguir atendiendo de forma oportuna sus obligaciones financieras, manteniendo la calidad crediticia actual tanto en cuanto al pago de cupones originados por los bonos, como para el repago del principal cuando llegue la fecha de maduración.

Aspectos contables de la escisión

La información financiera proforma separada se basó en y debe leerse en conjunto con:

- Estados financieros intermedios separados condensados de Grupo Aval al 30 de junio de 2021 y sus notas (anexo 1)
- Información financiera proforma separada y consolidada de Banco de Bogotá.
- La información financiera proforma separada representa la información financiera reportada en los estados financieros al 30 de junio de 2021, ajustadas con los efectos contables de las transacciones descritas en la Nota 1 de los Estados Financieros Proforma (anexo 2), las cuales se presentan como si hubiesen ocurrido el 30 de junio de 2021 únicamente para efectos ilustrativos. Los efectos contables de dichas transacciones se determinaron con base en criterios contables desarrollados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y, en lo no previsto en ellas, considerando los requerimientos de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Dado el propósito especial de la información financiera proforma, ésta no debe entenderse como estados financieros de propósito general preparados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros separados históricos han sido ajustados para permitir los siguientes eventos proforma:

- Aquellos que son directamente atribuibles a las transacciones descritas;
- Aquellos que se pueden sustentar con hechos; y
- Aquellos relacionados con la información financiera proforma separada que se espera tengan un impacto continuo en los resultados separados.

La información financiera proforma no indica necesariamente el desempeño o situación financiera que habría tenido Grupo Aval si las transacciones descritas se hubiesen completado al 30 de junio de 2021, ni tiene como objetivo proyectar la situación financiera ni los resultados de Grupo Aval en el futuro.

A continuación, se resumen los principales criterios contables aplicados a las transacciones que tienen impactos más relevantes en la información financiera proforma:

1. Pérdida de control en subsidiarias:

La pérdida de control en subsidiarias se reconoce de acuerdo con los criterios establecidos en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados; de la siguiente manera:

- a) Se efectúa la baja en cuentas de la inversión en subsidiaria.
- b) Se mide la participación retenida al valor razonable y la diferencia con respecto a su valor en libros se reconoce en el estado de resultados del periodo en que ocurre la pérdida de control.
- c) Se realizan los importes acumulados en Otros Resultados Integrales relacionadas con dichas inversiones, en utilidades del período como ganancia neta por desconsolidación o en utilidades acumuladas, según corresponda, de acuerdo con los requerimientos de las normas que les dieron origen, sobre la misma base que se habría requerido si se hubiera dispuesto los activos o pasivos relacionados.
- d) Se reclasifican los ingresos y gastos que no continúan como operación discontinuada en los resultados del período.
- e) Se clasifica la participación retenida en la categoría que corresponda, que, al mantener influencia significativa, se presenta como inversión en asociada. Posteriormente, la inversión en asociada se reconoce por el método de participación.

2. Juicios y estimaciones relevantes:

En la preparación de la información financiera separada proforma, los juicios hechos en la aplicación de las políticas contables y en las fuentes y supuestos clave de las estimaciones con efecto significativo en la información financiera proforma.

3 EFECTOS DE LA ESCISIÓN PARA LOS TENEDORES DE BONOS DEL EMISOR

3.1 Efectos Financieros

El Proyecto de Escisión no genera un detrimento para los bonistas por las siguientes razones:

- a. Las condiciones financieras de las series en circulación en términos de características de plazo, tasa e indexación permaneces invariables
- b. Grupo Aval cuenta con un desempeño financiero sólido que le permite atender de forma oportuna sus obligaciones financieras, manteniendo la calidad crediticia actual.
- c. La operación permitirá que las entidades enfoquen su estrategia en sus respectivos mercados impulsando su crecimiento.

3.2 Riesgos para los tenedores de bonos del emisor

No se evidencian riesgos a los que eventualmente se puedan ver expuestos los tenedores de bonos con ocasión del Proyecto de Escisión, en la medida en la que Grupo Aval conservará la capacidad de pago para atender las obligaciones de pago derivadas de sus emisiones de bonos vigentes.

3.3 Calificación de los valores

Se espera que la operación propuesta no genere cambios en las emisiones locales desde el punto de vista de su calificación, las cuales se mantienen en “AAA” por BRC Ratings - S&P Global S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES de acuerdo con el informe emitido por la calificadora el 8 de noviembre de 2021. (adjunto como Anexo 4).

3.4 Informe de los Representantes Legales de Tenedores de Bonos

Los representantes legales de los tenedores de bonos de Grupo Aval, Alianza Fiduciaria en las emisiones del 2009 y 2016 y Fiduciaria Central en las emisiones del 2017 y 2019, concluyen en sus reportes que la información suministrada es íntegra y refleja que el Proyecto de Escisión no afectará las emisiones vigentes de Grupo Aval.

3.4.1: Conclusiones del Informe de Alianza Fiduciaria:

“Conclusiones

Tras analizar las cifras presentadas por el Grupo Aval, se concluye que el proceso de escisión objeto de análisis no tendría efectos representativos sobre su capacidad de pago, de manera que el perfil crediticio de los bonos de deuda que se encuentran vigentes se mantendría inalterado.

Vale la pena precisar que el ejercicio de evaluación de impacto se llevó a cabo sobre las cifras que presentó el Grupo al cierre del primer semestre de 2021, de manera que las conclusiones no corresponden a proyecciones sobre su desempeño financiero futuro, sino a

consideraciones respecto al impacto que tendría el proceso de escisión si persisten las condiciones internas y externas reveladas por el Conglomerado a la fecha de corte en mención.

Expuestos los efectos financieros y los efectos que tendría la escisión sobre la sociedad emisora de los bonos, Alianza Fiduciaria, en su calidad de representante legal de los tenedores de bonos, considera que la escisión planteada por el Emisor no generaría un impacto financiero significativo para los tenedores de bonos en la medida que la escisión no modificará las características principales de los valores y no se pone en riesgo el pago de los intereses o el capital puesto que el Emisor continuará desarrollando las actividades propias de su objeto social sin que se genere una afectación negativa en su capacidad de pago.

Finalmente, se resalta que, en caso de obtener la aprobación de la asamblea de tenedores de bonos, el Emisor deberá informar al mercado a través del módulo de información relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia dicha decisión.”¹

3.4.2 Conclusiones del Informe de Fiduciaria Central:

“7 Conclusión de Fiducentral como Representante Legal de los Tenedores de Bonos de las emisiones 2017 y 2019.

Se espera que la operación propuesta no genere cambios en las emisiones locales desde el punto de vista de su calificación, las cuales se mantienen en “AAA” por BRC Ratings - S&P Global S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES de acuerdo con el informe emitido por la calificadoradora el 8 de noviembre de 2021.

Expuestos los efectos financieros y ratificación de BRC Ratings - S&P Global S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES sobre la operación de escisión, Fiduciaria Central S.A. no encuentra un efecto adverso para los tenedores de bonos, esto en la medida que las condiciones crediticias y de calificación establecidas en las emisiones antes mencionadas se conservan, por tanto, los efectos de valoración de los títulos valores correspondientes se mantiene, además de las condiciones faciales de la emisión.

Finalmente, se resalta que, en caso de obtener la aprobación de la asamblea de tenedores de bonos, el Emisor deberá informar al mercado a través del módulo de información relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia dicha decisión.”²

Se adjuntan los informes de los representantes legales de los tenedores de bonos:

Anexo 5: Informe de Alianza Fiduciaria

Anexo 6: Informe de Fiduciaria Central

3.5 Conclusión

¹ Conclusiones del Informe de Alianza Fiduciaria, Pg. 6 (Se anexa documento completo).

² Conclusiones del Informe de Fiduciaria Central, Pg.8 (Se anexa documento completo).

- Grupo Aval mantendrá la capacidad financiera suficiente para atender de forma oportuna la totalidad de sus obligaciones financieras, incluyendo las emisiones locales e internacionales.
- Logrará los beneficios estratégicos descritos en el numeral 2.3

4 ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO DE ESCISIÓN

En adición a realizar la Asamblea General de Tenedores de Bonos y obtener la autorización de sus tenedores de bonos, Grupo Aval convocará a su Asamblea General de Accionistas y con la aprobación de la misma, solicitará autorización a la SFC del Proyecto de Escisión. Así mismo, tanto Grupo Aval como BdeB, una vez obtenidas todas las autorizaciones y adelantados los trámites necesarios para llevar a cabo el Proyecto de Escisión, procederán con su perfeccionamiento.

5 ANEXOS

Anexo	Documento
1	Estados financieros intermedios separados condensados de Grupo Aval al 30 de junio de 2021
2	Información financiera proforma separada de Grupo Aval al 30 de junio de 2021
3	Indicadores clave de endeudamiento combinados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y Grupo Aval Limited “GAL”
4	Informe emitido por BRC Ratings - S&P Global S.A.
5	Informe de los Representantes Legales de Tenedores de Bonos – Alianza Fiduciaria.
6	Informe de los Representantes Legales de Tenedores de Bonos – Fiduciaria Central.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

Informe del Revisor Fiscal sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL)

Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2021 de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (la Compañía), que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2021;
- el estado separado de resultados por los periodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2021;
- el estado separado de otro resultado integral por los periodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2021;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021;
- el estado separado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de la Compañía al 30 de junio de 2021, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gloria Sánchez'.

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T.P. 146962-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2021



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

Informe del revisor fiscal sobre la Revisión de la información financiera intermedia

Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera separada condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2021 de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (la Compañía), la cual comprende:

- el estado separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2021;
- el estado separado condensado de resultados por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2021;
- el estado separado condensado de otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2021;
- el estado separado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021;
- el estado separado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021; y
- las notas a la información financiera condensada.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera separada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera separada condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera separada condensada de la Compañía al 30 de junio de 2021 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gloria Sánchez'.

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T.P. 146962-T
Miembro de KPMG S.A.S.

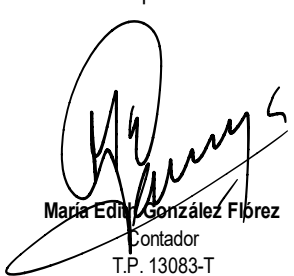
13 de agosto de 2021

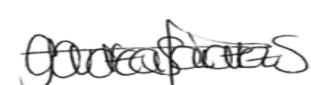
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estado Separado Condensado de Situación Financiera
(En millones de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio 2021</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y sus equivalentes	5 Ps.	168,970	Ps. 130,353
Inversiones negociables		7	7
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	6	857,750	343,448
Otras cuentas por cobrar	6	163	2,094
Otros activos no financieros		91	222
Total activos corrientes		<u>1,026,981</u>	<u>476,124</u>
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	7	23,544,600	22,761,045
Propiedad y equipo	8	6,324	6,817
Activo por impuesto diferido, neto	9	107	1,849
Total activos no corrientes		<u>23,551,031</u>	<u>22,769,711</u>
Total activos	Ps.	<u>24,578,012</u>	Ps. <u>23,245,835</u>
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras a costo amortizado	10 Ps.	103,395	Ps. 2,644
Bonos en circulación a costo amortizado	10	5,870	5,579
Cuentas por pagar	12	1,004,733	435,219
Beneficios a empleados	11	2,113	2,208
Pasivos por impuestos	12	21,427	26,990
Otros pasivos no financieros	12	1,214	1,214
Total pasivos corrientes		<u>1,138,752</u>	<u>473,854</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras a costo amortizado	10	426,341	526,735
Bonos en circulación a costo amortizado	10	1,124,520	1,124,520
Total pasivos no corrientes		<u>1,550,861</u>	<u>1,651,255</u>
Total pasivos		<u>2,689,613</u>	<u>2,125,109</u>
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	13	22,281	22,281
Superávit de capital	13	8,612,936	8,612,936
Utilidades retenidas	13	10,519,153	9,324,442
Utilidad neta	13	1,740,757	2,399,001
Otros resultados integrales	13	993,272	762,066
Total patrimonio de los accionistas		<u>21,888,399</u>	<u>21,120,726</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	Ps.	<u>24,578,012</u>	Ps. <u>23,245,835</u>

Las notas son parte integral de esta información financiera separada condensada.


Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
 Presidente


Maria Edin González Florez
 Contador
 T.P. 13083-T


Gloria Andrea Sánchez Sánchez
 Revisor Fiscal
 T.P. 146962-T
 Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

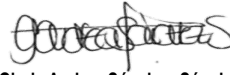
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estado Separado Condensado de Resultados
(En millones de pesos colombianos, excepto el número de acciones y la utilidad neta por acción)

	Nota	Trimestre terminado en		Semestre terminado en	
		30 de junio 2021	30 de junio 2020	30 de junio 2021	30 de junio 2020
Ingresos operativos					
Ingreso por método de participación patrimonial, neto	15	Ps. 927,615	Ps. 335,789	1,707,593	Ps. 1,037,949
Otros ingresos por actividades ordinarias	15	71,436	72,688	143,769	144,015
Total ingresos operativos		999,051	408,477	1,851,362	1,181,964
Gastos, netos					
Gastos administrativos	16	18,949	18,960	39,954	38,715
Otros gastos	16	108	3	119	3
Pérdida por diferencias en cambio, neto	16	(6)	4	(16)	(41)
Utilidad operativa		979,988	389,518	1,811,273	1,143,205
Gastos financieros	16	21,965	29,190	43,367	59,168
Utilidad antes de impuesto		958,023	360,328	1,767,906	1,084,037
Gasto de Impuesto sobre la renta		13,819	3,508	27,149	18,522
Utilidad neta		Ps. 944,204	Ps. 356,820	1,740,757	Ps. 1,065,515
Número de acciones en circulación		22,281,017,159	22,281,017,159	22,281,017,159	22,281,017,159
Utilidad neta por acción		42.38	16.01	78.13	47.82

Las notas son parte integral de esta información financiera separada condensada.


Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente


María Edith González Flórez
Contador
T.P. 13083-T


Gloria Andrea Sánchez Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 146962-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estado Separado Condensado de Otro Resultado Integral
(En millones de pesos colombianos)

	<u>Trimestre terminado en</u>		<u>Semestre terminado en</u>	
	<u>30 de junio</u> <u>2021</u>	<u>30 de junio</u> <u>2020</u>	<u>30 de junio</u> <u>2021</u>	<u>30 de junio</u> <u>2020</u>
Utilidad neta	Ps. <u>944,204</u>	Ps. <u>356,820</u>	<u>1,740,757</u>	Ps. <u>1,065,515</u>
Participación en otros resultados integrales de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	106,574	142,643	231,206	367,923
Resultado integral, neto	Ps. <u><u>1,050,778</u></u>	Ps. <u><u>499,463</u></u>	<u><u>1,971,963</u></u>	Ps. <u><u>1,433,438</u></u>

Las notas son parte integral de esta información financiera separada condensada.


Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
 Presidente

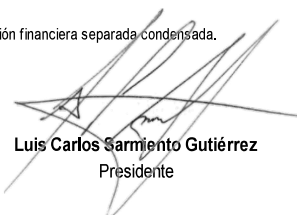

María Edith González Flórez
 Contador
 T.P. 13083-T

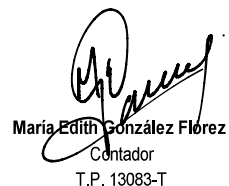

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
 Revisor Fiscal
 T.P. 146962-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estado Separado Condensado de Cambios en el Patrimonio
(En millones de pesos colombianos, excepto los dividendos en efectivo y el número de acciones)

	Utilidades (pérdidas) retenidas								
	Capital suscrito y pagado	Superávit de capital	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Cambio en políticas contables	Utilidades en adopción por primera vez	Utilidad neta	Otros resultados integrales	Patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. <u>22,281</u>	Ps. <u>8,612,936</u>	Ps. <u>11,140</u>	Ps. <u>7,816,340</u>	Ps. <u>(445,544)</u>	Ps. <u>256,878</u>	Ps. <u>3,031,238</u>	Ps. <u>1,029,585</u>	Ps. <u>20,334,854</u>
Constitución de reserva para futuros repartos Utilidad 2019				3,031,238			(3,031,238)		-
Incremento de la reserva legal									-
Distribución de un dividendo en efectivo de \$ 5,00 por acción y por mes durante los meses de abril de 2020 a marzo de 2021, ambos meses incluidos sobre 22,281,017,159 acciones.				(1,336,861)					(1,336,861)
Impuesto a la riqueza									-
Aplicación del método de participación								367,923	367,923
Retención en la fuente dividendos					(1,080)				(1,080)
Utilidad neta							1,065,515		1,065,515
Saldo al 30 de junio de 2020	Ps. <u>22,281</u>	Ps. <u>8,612,936</u>	Ps. <u>11,140</u>	Ps. <u>9,510,717</u>	Ps. <u>(446,624)</u>	Ps. <u>256,878</u>	Ps. <u>1,065,515</u>	Ps. <u>1,397,508</u>	Ps. <u>20,430,351</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	Ps. <u>22,281</u>	Ps. <u>8,612,936</u>	Ps. <u>11,140</u>	Ps. <u>9,510,717</u>	Ps. <u>(454,293)</u>	Ps. <u>256,878</u>	Ps. <u>2,399,001</u>	Ps. <u>762,066</u>	Ps. <u>21,120,726</u>
Constitución de reserva para futuros repartos Utilidad 2020				2,399,001			(2,399,001)		-
Incremento de la reserva legal									-
Distribución de un dividendo en efectivo de \$ 4,50 por acción y por mes durante los meses de abril de 2021 a marzo de 2022, ambos meses incluidos sobre 22,281,017,159 acciones.				(1,203,175)					(1,203,175)
Aplicación del método de participación								231,206	231,206
Retención en la fuente dividendos					(1,115)				(1,115)
Utilidad neta							1,740,757		1,740,757
Saldo al 30 de junio de 2021	Ps. <u>22,281</u>	Ps. <u>8,612,936</u>	Ps. <u>11,140</u>	Ps. <u>10,706,543</u>	Ps. <u>(455,408)</u>	Ps. <u>256,878</u>	Ps. <u>1,740,757</u>	Ps. <u>993,272</u>	Ps. <u>21,888,399</u>

Las notas son parte integral de esta información financiera separada condensada.


Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente

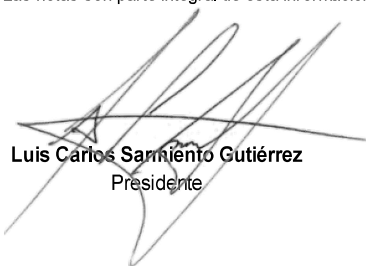

María Edith González Florez
Contador
T.P. 13083-T

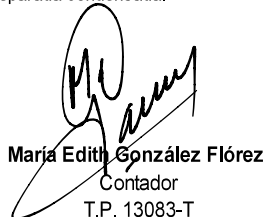

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 146962-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

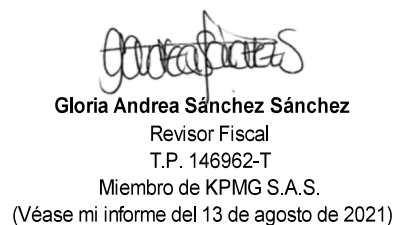
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estado Separado Condensado de Flujos de Efectivo
(En millones de pesos colombianos)

	Nota	Acumulado a	
		30 de junio 2021	30 de junio 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		Ps. 1,740,757	Ps. 1,065,515
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gasto de Impuesto sobre la renta	9	27,149	18,522
Depreciación de propiedades y equipo	8	909	873
Ingreso método de participación	15	(1,707,593)	(1,037,949)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Disminución en inversiones negociables		-	205
Disminución en deudores		55,686	(1,167)
Adquisición de inversiones	7	(55,269)	-
Disminución en otros activos y pasivos: anticipo de impuestos, gastos pagados por anticipado; impuestos, cuentas por pagar, obligaciones laborales, pasivos estimados y provisiones		(13,337)	(15,790)
Disminución en intereses por pagar		984	(616)
Pago intereses en pasivos por arrendamiento NIIF 16		(118)	(232)
Dividendos recibidos por subsidiarias en el período en efectivo		637,372	678,410
Pago Impuesto sobre la renta		(16,770)	(23,901)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		669,770	683,870
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades y equipo		-	(33)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		-	(33)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(630,518)	(665,686)
Adquisición de préstamos	13	-	100,000
Pagos pasivos por arrendamientos		(635)	(547)
Pagos de bonos	13	-	(100,000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(631,153)	(666,233)
Aumento del efectivo y sus equivalentes		38,617	17,604
Efectivo al inicio del período		130,353	51,299
Efectivo y sus equivalentes al final del período		Ps. 168,970	Ps. 68,903
Información complementaria:			
Pago de Intereses		Ps. 42,384	Ps. 59,698

Las notas son parte integral de esta información financiera separada condensada.


Luis Carlos Samiénto Gutiérrez
Presidente


María Edith González Flórez
Contador
T.P. 13083-T


Gloria Andrea Sánchez Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 146962-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2021)

(1) Entidad reportante

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante la “Compañía” o “Grupo Aval”) es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994; su domicilio está ubicado en la carrera 13 No. 26A – 47, Bogotá, D.C., Colombia.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo la Compañía puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado, y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias y las ya señaladas; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés; dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias. El número total de empleados al 30 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 fue de 126 y 122 respectivamente.

La duración de la Sociedad establecida en los estatutos es hasta el 24 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

La Ley 1870 de 2017 tiene por objeto la definición, supervisión y regulación de los conglomerados financieros con el propósito de velar por la estabilidad del sistema financiero y en su artículo 3º define el alcance y la responsabilidad de los holding financieros como Grupo Aval. Esta norma precisa que estas entidades estarán sujetas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera y, por tanto, le serán aplicables todas las disposiciones normativas relacionadas con la gestión de riesgos, control interno, revelaciones de información, conflictos de interés y gobierno corporativo que estas deberán aplicar.

a. Otros asuntos**Covid-19**

Los efectos originados por el COVID 19 en los estados financieros de las entidades donde la Compañía tiene participación se recogen en el valor de la inversión, a través del cálculo y reconocimiento del método de participación en utilidades y en las variaciones del ORI de sus subsidiarias.

El Impacto en los estados financieros de las entidades corresponde al deterioro de instrumentos financieros-cartera de crédito, otras cuentas por cobrar y otros; que se fundamentan en el aumento del riesgo de crédito y monto en riesgo, aspectos macroeconómicos considerados en los cálculos de provisiones, donde las variables a un año empiezan a recoger la recuperación económica esperada, producto del avance de la vacunación en los diferentes países.

Alivios a clientes del sector financiero

Durante el segundo trimestre de 2021, las acciones tomadas o sugeridas por los gobiernos de los países en donde operan las entidades controladas por Grupo Aval continúan impulsando la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) en relación con los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Otros

Al 30 de junio de 2021 no se identificaron temas adicionales a los revelados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.

(2) **Bases de presentación de los estados financieros separados y resumen de las principales políticas contables significativas.**

La información financiera intermedia separada condensada de Grupo Aval ha sido preparada de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas en el anexo del Decreto 2420 de 2015, modificadas por el Decreto 2496 de 2015, el Decreto 2131 de 2016, el Decreto 2170 de 2017, el Decreto 2483 de 2018, el Decreto 2270 de 2019 y el decreto 1432 de 2020 emitidos por el Gobierno Nacional.

Los estados financieros separados condensados del período intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2020. De acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia, las políticas contables utilizadas para los períodos intermedios son las mismas que las aplicadas en la elaboración de los estados financieros anuales.

Grupo Aval presenta una estabilidad en el reconocimiento en sus resultados de cada trimestre, ya que en los diferentes períodos revelados anteriormente no se evidencia estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

(3) **Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables**

En preparación de este estado financiero intermedio, la gerencia ha hecho juicios, estimados y asunciones que afectan la aplicación de las políticas y el reporte de los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos.

Los juicios significativos hechos por la gerencia aplican a las políticas contables del Grupo y las fuentes claves de las estimaciones fueron las mismas que se aplicaron a los estados financieros anuales consolidados del período terminado al 31 de diciembre de 2020.

(4) **Estimación de valores razonables**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios 'sucios' suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales son determinados a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio 'sucio' es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por la gerencia de las entidades de Grupo Aval.

La Compañía puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de

valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Compañía; se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

Las inversiones negociables son llevadas a valor razonable utilizando el valor de la unidad, suministrado por la sociedad administradora del fondo, el cual refleja el valor razonable de los activos subyacentes, incorporando todos los riesgos a los que se encuentran expuestos los activos, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 13. La entidad administradora con base en datos observables del mercado refleja el riesgo de crédito asociado con el activo, por consiguiente, la Compañía no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

El valor razonable de los activos subyacentes se calcula con base en entradas observables por el mercado, ya sea directa o indirectamente, que pueden ser corroboradas sustancialmente con datos observables del mercado, por esta razón, dichas inversiones fueron clasificadas en nivel 2.

El valor razonable de las inversiones refleja fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debidas principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Compañía considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de las inversiones por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados Condensados

(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos financieros (por clase) de la Compañía medidos al valor razonable al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 sobre bases recurrentes:

	30 de junio de 2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones negociables a valor razonable	Ps. -	Ps. 7	Ps. -	Ps. 7
Total activos a valor razonable recurrentes	Ps. -	Ps. 7	Ps. -	Ps. 7

	31 de diciembre 2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones negociables a valor razonable	Ps. -	Ps. 7	Ps. -	Ps. 7
Total activos a valor razonable recurrentes	Ps. -	Ps. 7	Ps. -	Ps. 7

Información de valores razonables de pasivos financieros registrados a costo amortizado determinados únicamente para propósitos de revelación

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los pasivos financieros registrados al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación.

Obligaciones financieras y otros pasivos

Para las obligaciones financieras y otros pasivos su valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontado por las tasas de interés libres de riesgo ajustadas por primas de riesgo propios de la entidad. Para los bonos en circulación, su valor razonable fue determinado de acuerdo con sus cotizaciones en bolsas de valores.

La siguiente tabla presenta el resumen de los pasivos financieros de la Compañía al 30 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 no medidos a valor razonable sobre bases recurrentes, comparado con su valor razonable para los que es practicable calcular el valor razonable:

Saldo capital e intereses	Valor en libros		Valor razonable	
	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	Ps. 524,480	Ps. 523,904	Ps. 528,598	Ps. 537,425
Bonos en circulación ⁽²⁾	1,130,390	1,130,099	1,116,197	1,234,899
Total	Ps. 1,654,870	Ps. 1,654,003	Ps. 1,644,795	Ps. 1,772,324

⁽¹⁾ Los valores razonables de los préstamos bancarios se calculan tomando el spread del crédito (margen); a su vez se calculan en el mercado las tasas de papeles indexados a la DTF e IBR, y a estas se les adiciona la tasa implícita en la curva SWAP DTF - Tasa Fija, cotizada en Precia (antes Infovalmer). A 30 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 las tasas de descuento promedio utilizadas fueron 3.9605% y 3.2914%, respectivamente, y se clasifican en el nivel 2 de jerarquía.

⁽²⁾ Para el cálculo del valor razonable de los bonos en circulación, se utilizaron los precios de Precia (antes Infovalmer) para cada uno de los cortes, calculados con precio estimado, que corresponde al precio "sucio", que se obtiene como resultado del valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente; de igual forma se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados Condensados

(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(5) Efectivo y sus equivalentes

Los saldos de efectivo y sus equivalentes comprenden lo siguiente al 30 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2020:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
En pesos colombianos		
Caja	Ps. 4	Ps. 4
Bancos y otras entidades financieras a la vista	168,764	129,739
	168,768	129,743
En moneda extranjera		
Bancos y otras entidades financieras a la vista ⁽¹⁾	202	610
	Ps. 168,970	Ps. 130,353

⁽¹⁾ Incluye un saldo en dólares estadounidenses en cuentas corrientes en Banco de Bogotá Panamá por US\$ 1,001.44 y en Banco de Bogotá Miami Agency por US\$ 52.804,86 al 30 de junio de 2021, convertido a la TRM de cierre de Ps.3,748.50 por dólar.

Del total del efectivo la Compañía tiene con destino específico recursos por Ps.1,214 al 30 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, para cubrir la devolución de aportes no adjudicados en acciones de la emisión de 2011.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Grado de inversión	Ps. 168,772	Ps. 129,746
Sin calificación o no disponible	198	607
Total	Ps. 168,970	Ps. 130,353

(6) Cuentas por cobrar

El siguiente es el saldo de cuentas por cobrar al 30 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2020:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Dividendos por Cobrar a Subsidiarias ⁽¹⁾	Ps. 855,913	Ps. 341,611
Otras cuentas por cobrar con partes relacionadas	1,837	1,837
Subtotal cuentas por cobrar con partes relacionadas	857,750	343,448
Anticipos a Proveedores	Ps. -	Ps. 1,861
Diversas	156	156
Incapacidades	7	77
Subtotal Otras cuentas por cobrar	163	2,094
Total cuentas por cobrar	Ps. 857,913	Ps. 345,542

⁽¹⁾ En marzo de 2021 las compañías en la que Grupo Aval poseía inversión directa decretaron dividendos por Ps.1,208,437.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(7) Inversiones en subsidiarias y asociadas

El valor en libros de las inversiones en compañías subsidiarias y asociadas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Porcentaje de Participación		Número de Acciones		Valor en Libros	
	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Entidades Subsidiarias						
Banco de Bogotá S.A.	68.74%	68.74%	227,710,487	227,710,487	Ps. 14,339,809	Ps. 13,537,163
Banco de Occidente S.A.	72.27%	72.27%	112,671,465	112,671,465	3,489,641	3,504,883
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.86%	79.86%	179,459,557	179,459,557	1,422,419	1,451,616
Banco Popular S.A.	93.74%	93.74%	7,241,936,738	7,241,936,738	3,263,251	3,227,944
Corporación Financiera Colombiana S.A. ^{(1) y (2)}	8.50%	8.42%	29,030,710	27,270,567	1,063,634	985,898
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. ⁽³⁾	20.00%	20.00%	21,842,531	21,842,531	517,371	564,256
Grupo Aval Limited	100.00%	100.00%	1	1	(553,611)	(512,644)
Subtotal Subsidiarias					23,542,514	22,759,116
Entidades Asociadas						
ADL Digital Lab S.A.S	34.00%	34.00%	408	408	2,086	1,929
Subtotal Asociadas					2,086	1,929
Total inversiones permanentes					Ps. 23,544,600	Ps. 22,761,045

(1) En mayo de 2021 se recibieron de la Corporación Financiera Colombiana S.A. 1,760,143 acciones por Ps.55,269 (Ps.55,686 Dividendo – Ps.417 Retención en la fuente) correspondientes al pago de dividendos en acciones, incrementando la participación en un 0.085668%, con lo que la participación total pasó del 8.415274% al 8.500942%.

En julio de 2020 se recibieron de la Corporación Financiera Colombiana S.A. 2,906,987 acciones por Ps.63,837 correspondientes al pago de dividendos en acciones, incrementando la participación en un 0.201328%, con lo que la participación total pasó del 8.213946% al 8.415274%.

(2) El 21 junio de 2016 se formaliza acuerdo de accionistas en el que se cede el control de Corficolombiana a Grupo Aval.

(3) Grupo Aval es controlante de la Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. porque posee una inversión directa del 20% y una inversión indirecta del 55,67% a través de sus subsidiarias Banco de Bogotá y Banco de Occidente.

Restricción en inversiones

A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 existía una restricción sobre 7,500,785 acciones del Banco de Occidente S.A., otorgadas como prenda para garantizar obligaciones financieras con el Banco de Bogotá S.A.

A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, existía una restricción sobre 772,532,650 acciones del Banco Popular. Otorgadas como prenda para garantizar obligaciones financieras con el Banco de Bogotá S.A.

A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, existía una restricción sobre 1,593,570 acciones de Corficolombiana. Otorgadas como prenda para garantizar obligaciones financieras con el Banco de Bogotá S.A.

Las garantías mencionadas cubren préstamos por Ps.522,406. Incluido en la Nota 10 – Obligaciones financieras a costo amortizado.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Entidades subsidiarias y asociadas

El siguiente es el detalle del activo, pasivo y patrimonio de las entidades subsidiarias y asociadas registradas por el método de participación a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		30 de junio 2021														
		Activo		Pasivo		Patrimonio										
						Capital social	Reservas	Superavit (déficit) de Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio					
Entidades Subsidiarias																
Banco de Bogotá S.A.	Ps.	110,062,703	Ps.	89,841,212	Ps.	3,313	Ps.	13,764,588	Ps.	7,454,423	Ps.	(2,581,079)	Ps.	1,580,246	Ps.	20,221,491
Banco de Occidente S.A.		43,139,882		38,443,493		4,677		3,621,013		700,829		101,905		267,965		4,696,389
Banco Comercial AV Villas S.A.		16,835,107		15,053,888		22,473		1,218,737		120,785		311,712		107,512		1,781,219
Banco Popular S.A.		27,940,405		24,841,787		77,253		2,539,755		(11,856)		299,213		194,253		3,098,618
Corporación Financiera Colombiana S.A.		20,560,102		10,250,232		3,415		3,488,544		6,033,681		(280,735)		1,064,965		10,309,870
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.		3,928,952		1,534,524		109,211		862,764		1,181,389		(59,979)		301,043		2,394,428
Grupo Aval Limited		7,059,970		7,613,581		-		(128,320)		(434,774)				9,483		(553,611)
Subtotal Subsidiarias	Ps.	229,527,121	Ps.	187,578,717	Ps.	220,342	Ps.	25,495,401	Ps.	15,350,931	Ps.	(2,643,737)	Ps.	3,525,467	Ps.	41,948,404
Entidades Asociadas																
ADL Digital Lab S.A.S		29,877		23,741		1,200		224		-		4,249		463		6,136
Subtotal Asociadas	Ps.	29,877	Ps.	23,741	Ps.	1,200	Ps.	224	Ps.	-	Ps.	4,249	Ps.	463	Ps.	6,136
Totales	Ps.	229,556,998	Ps.	187,602,458	Ps.	221,542	Ps.	25,495,625	Ps.	15,350,931	Ps.	(2,639,488)	Ps.	3,525,930	Ps.	41,954,540

		31 de diciembre 2020														
		Activo		Pasivo		Patrimonio										
						Capital social	Reservas	Superavit (déficit) de Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio					
Entidades Subsidiarias																
Banco de Bogotá S.A.	Ps.	106,316,117	Ps.	87,262,343	Ps.	3,313	Ps.	12,658,701	Ps.	6,761,800	Ps.	(2,628,570)	Ps.	2,258,530	Ps.	19,053,774
Banco de Occidente S.A.		41,447,791		36,719,396		4,677		3,410,147		797,512		177,464		338,595		4,728,395
Banco Comercial AV Villas S.A.		16,530,505		14,712,723		22,473		1,155,074		200,730		274,061		165,444		1,817,782
Banco Popular S.A.		27,200,985		24,140,032		77,253		2,432,096		39,050		277,423		235,131		3,060,953
Corporación Financiera Colombiana S.A.		17,751,503		8,260,425		3,241		2,524,528		5,618,296		(300,567)		1,645,580		9,491,078
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.		3,938,638		1,309,785		109,211		805,546		1,197,888		(61,568)		577,776		2,628,853
Grupo Aval Limited		6,431,776		6,944,420		-		(77,869)		(376,321)				(58,454)		(512,644)
Subtotal Subsidiarias	Ps.	219,617,315	Ps.	179,349,124	Ps.	220,168	Ps.	22,986,092	Ps.	14,537,407	Ps.	(2,638,078)	Ps.	5,162,602	Ps.	40,268,191
Entidades Asociadas																
ADL Digital Lab S.A.S		25,347		19,674		1,200		-		-		(11)		4,484		5,673
Subtotal Asociadas	Ps.	25,347	Ps.	19,674	Ps.	1,200	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	(11)	Ps.	4,484	Ps.	5,673
Totales	Ps.	219,642,662	Ps.	179,368,798	Ps.	221,368	Ps.	22,986,092	Ps.	14,537,407	Ps.	(2,638,089)	Ps.	5,167,086	Ps.	40,273,864

Como resultado de la evaluación por deterioro realizada al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta el valor de mercado de dichas inversiones o los resultados financieros de las compañías subsidiarias, la administración de la Compañía no considera necesario constituir ninguna provisión por deterioro de estas inversiones.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados Condensados

(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(8) Propiedad y equipo

El siguiente es el movimiento del importe en libros de la propiedad y equipo, durante los periodos terminados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	<u>Para uso propio</u>	<u>Derechos de uso</u>	<u>Total</u>
Costo o valor razonable:			
Saldo al 31 de diciembre 2019	5,570	7,555	13,125
Compras o gastos capitalizados (neto)	186	5,907	6,093
Retiros / Ventas (Neto)	(113)	(7,938)	(8,051)
Saldo al 31 de diciembre 2020	5,643	5,524	11,167
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	416	416
Retiros / Ventas (Neto)	(2)	-	(2)
Saldo al 30 de junio 2021	Ps. 5,641	Ps. 5,940	Ps. 11,581
Depreciación acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre 2019	Ps. 3,579	1,195	4,774
Depreciación del ejercicio con cargo a resultados	483	1,271	1,754
Retiros / Ventas (Neto)	(113)	(2,065)	(2,178)
Saldo al 31 de diciembre 2020	3,949	401	4,350
Depreciación del ejercicio con cargo a resultados	262	647	909
Retiros / Ventas (Neto)	(2)	-	(2)
Saldo al 30 de junio 2021	Ps. 4,209	Ps. 1,048	Ps. 5,257
Activos Tangibles, neto:			
Saldo al 31 de Diciembre, 2020	Ps. 1,694	Ps. 5,123	Ps. 6,817
Saldo al 30 de junio 2021	Ps. 1,432	Ps. 4,892	Ps. 6,324

a. Propiedad y equipo para uso propio

El siguiente es el detalle del saldo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 por tipo de propiedad y equipo para uso propio:

Descripción	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Equipo, muebles y enseres de oficina	Ps. 920	Ps. (715)	Ps. 205
Equipo de cómputo	2,186	(1,887)	299
Mejoras en propiedades ajenas ⁽¹⁾	2,535	(1,607)	928
Saldo al 30 de junio 2021	Ps. 5,641	Ps. (4,209)	Ps. 1,432
Descripción	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Equipo, muebles y enseres de oficina	Ps. 920	Ps. (688)	Ps. 232
Equipo de cómputo	2,188	(1,783)	405
Mejoras en propiedades ajenas ⁽¹⁾	2,535	(1,478)	1,057
Saldo al 31 de diciembre 2020	Ps. 5,643	Ps. (3,949)	Ps. 1,694

⁽¹⁾ Este rubro corresponde a adecuaciones realizadas en las oficinas de Grupo Aval.

b. Propiedad y equipo por derecho de uso

La compañía adoptó la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la compañía. Los activos por derecho de uso se deprecian, sobre una base de línea recta hasta el final del plazo del arrendamiento.

El siguiente es el detalle del saldo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, por tipo de propiedad y equipo por derecho de uso:

Derecho de Uso	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Banco de Occidente Piso 22 y 23 ⁽¹⁾	Ps. 5,940	Ps. (1,048)	Ps. 4,892
Saldo al 30 de junio, 2021	Ps. 5,940	Ps. (1,048)	Ps. 4,892

Derecho de Uso	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Banco de Occidente Piso 22 y 23 ⁽¹⁾	Ps. 5,524	Ps. (401)	Ps. 5,123
Saldo al 31 de diciembre, 2020	Ps. 5,524	Ps. (401)	Ps. 5,123

⁽¹⁾ La tasa de interés Nominal para el establecer los Intereses y la Depreciación del Derecho de Uso en la fecha de adopción de la NIIF16, se estableció durante el año 2020 en 0.58% mensual. El 04 de enero 2021 se realiza cotización y validación de tasas, se establece para el año 2021 nueva tasa nominal del 0.35% mensual, generando una variación en el derecho de uso por ajuste de tasa de Ps.328.

El 01 de abril de 2021, se incrementó el canon de arrendamiento del Piso 22 y 23 del Edificio Banco de Occidente, por ajuste del IPC 2020 de 1.61%, generando una variación en el derecho de uso por incremento del canon de Ps.88.

El 01 de septiembre de 2020, se incrementó el canon de arrendamiento del Piso 22 y 23 del Edificio Banco de Occidente por ajuste del IPC 2019 de 3.8%, generando una variación en derechos de uso por incremento del canon de Ps.230.

(9) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

La tasa efectiva de tributación de la Compañía respecto de operaciones continuas para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 fue de 1.54% y para el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020 fue de 1.71%, mientras que para el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de 2021 y 2020 fue de 1.44% y 0.97% respectivamente.

La variación en la tasa efectiva de tributación semestral del (0.17%) y trimestral del 0.47%, no son significativas.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(10) Obligaciones financieras a costo amortizado

Los saldos de las obligaciones financieras al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Corto plazo		
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	Ps. 102,073	Ps. 1,498
Arrendamientos ⁽²⁾	1,322	1,146
	103,395	2,644
Bonos en circulación ⁽³⁾	5,870	5,579
Total corto plazo	Ps. 109,265	Ps. 8,223
Largo plazo		
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	Ps. 422,407	Ps. 522,406
Arrendamientos ⁽²⁾	3,934	4,329
	426,341	526,735
Bonos en circulación ⁽³⁾	1,124,520	1,124,520
Total largo plazo	1,550,861	1,651,255
Total Obligaciones Financieras	Ps. 1,660,126	Ps. 1,659,478

⁽¹⁾ Obligaciones adquiridas con Banco Bogotá S.A. a dos años, con un solo pago final a capital:

Obligaciones financieras - tasas de intereses pactadas		
Créditos a:	IBR + 2.0 % T.V.	IBR + 2.60 % T.V.
Monto:	Ps. 235,599	Ps. 286,807

- Durante el primer trimestre de 2021, Banco de Bogotá S.A. y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., acordaron extender el plazo a dos años de los créditos por Ps.132,199 y en su lugar se establece como nueva fecha de vencimiento el primer trimestre de 2023 y spread de 2.0%.
 - El 26 de abril, 24 de mayo y 24 de junio de 2021, Banco de Bogotá S.A. y Grupo Aval Acciones y Valores S.A. firmaron un acuerdo de novación de deuda financiera generando nuevos créditos por Ps.161,199, Ps.34,400 y Ps.40,000 con vencimiento el 26 de abril, y 24 de mayo y 24 de junio de 2023, y spread de 2.0%.
 - Durante el segundo semestre de 2020, Banco de Bogotá S.A. y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., acordaron extender el plazo a dos años de créditos por Ps.129,255 y en su lugar se establece como nueva fecha de vencimiento el segundo semestre de 2022 y spread de 2.60%.
 - El 30 de junio de 2020, se adquiere deuda con Banco de Bogotá, por Ps.100,000, obligación adquirida a dos años, con un solo pago final a capital y spread de 2,60%.
 - El 08 julio y 23 de octubre de 2020, Banco de Bogotá S.A. y Grupo Aval Acciones y Valores S.A. firmaron un acuerdo de novación de deuda financiera generando nuevos créditos por Ps.48,255 y Ps.27,052 con vencimiento el 08 de julio y 23 de octubre de 2022 respectivamente, y spread de 2.60%.
- ⁽²⁾ Corresponde al pasivo por arrendamiento financiero generado en la adopción de la NIIF 16 por Ps.5,891 menos la amortización por derecho de uso por Ps.635.
- La tasa de interés Nominal para establecer los Intereses y la Depreciación del Derecho de Uso en la fecha de adopción de la NIIF16 se estableció durante el año 2020 en 0.58% mensual. El 04 de enero 2021 se realiza cotización y validación de tasas, se establece para el año 2021 nueva tasa nominal de 0.35% mensual, generando una variación en el derecho de uso por ajuste de tasa de Ps.328.
 - El 01 de abril de 2021, se incrementó el canon de arrendamiento del Piso 22 y 23 del Edificio Banco de Occidente, por ajuste del IPC 2020 de 1.61%, generando una variación en el derecho de uso por incremento del canon de Ps.88.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

- El 01 de septiembre de 2020, se incrementó el canon de arrendamiento del Piso 22 y 23 del Edificio Banco de Occidente por ajuste del IPC 2019 de 3.8%, generando una variación en derechos de uso por incremento del canon de Ps.230.

⁽³⁾ El 30 de junio de 2020, se realizó pago del capital de la sexta emisión de Bonos serie A subserie A3 - 3 años ISIN: COT29CB00120, con vencimiento el 28 de junio de 2020 por Ps.100,000.

Los créditos obtenidos por Grupo Aval con su subsidiaria Banco de Bogotá S.A están garantizados con contratos de garantías de acciones de la siguiente manera:

Garantías sobre las obligaciones al 30 de junio 2021

	<u>Valor Préstamo</u>	<u>No. Acciones en garantía</u>	<u>Sociedad emisora de las acciones</u>
Ps.	87,155	772,532,650	Banco Popular
	397,579	7,500,785	Banco de Occidente ⁽¹⁾
	37,672	1,593,570	Corficolombiana ⁽¹⁾
Ps.	<u>522,406</u>	<u>781,627,005</u>	

⁽¹⁾ El 17 de febrero de 2020 se efectúa levantamiento de prenda de Banco de Occidente y de la Corporación Financiera Colombiana por 2,253,505 y 1,188,036 respectivamente por las obligaciones canceladas en 18 de noviembre de 2019 por Ps.100,000

El 30 de junio de 2020 se efectúa contrato de prenda sobre acciones del Banco de Occidente S.A., y la Corporación Financiera Colombiana por 1,900,000, y 1,593,570 acciones, para cubrir la obligación adquirida por Ps.100,000.

La composición de capital e intereses de las obligaciones financieras es la siguiente:

Obligación	<u>30 de junio 2021</u>			<u>31 de diciembre 2020</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	Ps. 522,406	2,074	524,480	Ps. 522,406	1,498	523,904
Bonos	1,124,520	5,870	1,130,390	1,124,520	5,579	1,130,099
Total	Ps. 1,646,926	<b style="text-align: right;">7,944	<b style="text-align: right;">1,654,870	Ps. 1,646,926	<b style="text-align: right;">7,077	<b style="text-align: right;">1,654,003

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras a costo amortizado (metodología del cálculo incluido en nota 5 – Estimación de valores razonables en su sección Obligaciones financieras y otros pasivos), son los siguientes:

Saldo capital e intereses	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>30 de junio 2021</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>	<u>30 de junio 2021</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>
Préstamos bancarios	Ps. 524,480	Ps. 523,904	Ps. 528,598	Ps. 537,425
Bonos en circulación	1,130,390	1,130,099	1,116,197	1,234,899
Total	Ps. 1,654,870	Ps. 1,654,003	Ps. 1,644,795	Ps. 1,772,324

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Vencimientos de obligaciones al 30 de junio 2021

Obligación	2021	2022	2023	2024	2026	2036	2039	2042	Total
Obligaciones Financieras ⁽¹⁾	Ps. 2.074	Ps. 286.807	Ps. 235.599	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. 524.480
Bonos ⁽¹⁾	5.870	-	-	224.520	93.000	207.000	300.000	300.000	1.130.390
Total	Ps. 7.944	Ps. 286.807	Ps. 235.599	Ps. 224.520	Ps. 93.000	Ps. 207.000	Ps. 300.000	Ps. 300.000	Ps. 1.654.870

⁽¹⁾ Incluyen capital e intereses.

Los vencimientos contractuales se presentan de acuerdo con lo establecido en el apéndice B11C de la NIIF 7.

Vencimientos NIIF 16 al 30 de junio 2021

	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Total
Arrendamientos	1,322	3,934	5,256
Total	Ps. 1,322	Ps. 3,934	Ps. 5,256

Tipo de moneda de las obligaciones financieras

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Pesos Colombianos	Ps. 1,660,126	Ps. 1,659,478
Total	Ps. 1,660,126	Ps. 1,659,478

Tasas anuales de intereses sobre obligaciones financieras

	30 de junio 2021	
	En pesos colombianos	
	Tasa mínima	Tasa máxima
Obligaciones financieras	3.75%	4.71%
Bonos	5.35%	8.67%
	31 de diciembre 2020	
	En pesos colombianos	
	Tasa mínima	Tasa máxima
Obligaciones financieras	4.25%	7.07%
Bonos	5.50%	9.24%

El detalle del pasivo en bonos de deuda al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 por fecha de emisión y fecha de vencimiento es el siguiente:

Emisor	Fecha de Emisión	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Grupo Aval Acciones y Valores S.A ⁽¹⁾	dic-09	Ps. 124,520	Ps. 124,520	dic-24	IPC + 5.20%
	nov-16	93,000	93,000	nov-26	IPC + 3.86%
		207,000	207,000	nov-36	IPC + 4.15%
	jun-17	300,000	300,000	jun-42	IPC + 3.99%
	nov-19	100,000	100,000	nov-24	6.42%
		300,000	300,000	nov-39	IPC + 3.69%
	Ps. 1,124,520	Ps. 1,124,520			

⁽¹⁾ Valor capital de la emisión.

(11) Beneficios a empleados

Bajo la legislación laboral colombiana los contratos firmados con los empleados de la Compañía les otorgan derechos a beneficios de corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías y no se tienen beneficios de largo plazo.

De igual forma, de acuerdo con la regulación colombiana, las compañías y sus empleados deben realizar aportes de pensiones a los fondos de contribución definida establecidos por el sistema general de pensiones y seguridad social en salud, de acuerdo con la Ley 100 de 1993. Por lo anterior, la Compañía no tiene a su cargo beneficios a largo plazo por concepto de pensiones.

El siguiente es el saldo por beneficios a empleados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Beneficios de corto plazo	Ps. <u>2,113</u>	Ps. <u>2,208</u>

(12) Cuentas por pagar y otros pasivos

Los saldos de cuentas por pagar y otros pasivos comprenden los siguientes conceptos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Dividendos por pagar	Ps. 1,002,288	Ps. 432,089
Proveedores	38	698
Retenciones y otras contribuciones laborales	880	860
Comisiones y honorarios	1,352	1,279
Arrendamientos	-	15
Otras cuentas por pagar	175	278
	<u>1,004,733</u>	<u>435,219</u>
Impuestos ⁽¹⁾	21,427	26,990
Otros pasivos no financieros	1,214	1,214
Total Otros Pasivos	Ps. <u>1,027,374</u>	Ps. <u>463,423</u>

⁽¹⁾ Impuestos por pagar

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Impuesto a las ventas por pagar	Ps. 8,523	Ps. 8,201
Impuesto a la Renta	4,857	13,290
Retenciones en la Fuente	1,718	1,874
Retenciones de IVA	121	156
Retenciones de ICA	10	8
Impuesto de Industria y Comercio	6,198	3,461
Total Impuestos	Ps. <u>21,427</u>	Ps. <u>26,990</u>

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados Condensados

(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(13) Patrimonio de los accionistas

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas. A continuación, el detalle de las utilidades (pérdidas) retenidas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Utilidades Retenidas	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Reserva legal	Ps. 11,140	Ps. 11,140
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social	10,706,543	9,510,717
	10,717,683	9,521,857
Utilidades en adopción por primera vez	256,878	256,878
Efecto por cambios en políticas contables ⁽¹⁾	(431,200)	(431,200)
Retención en la fuente por dividendos ⁽²⁾	(24,208)	(23,093)
	Ps. 10,519,153	Ps. 9,324,442

⁽¹⁾ Grupo Aval Acciones y Valores S.A. adoptó la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 y la NIIF 9 y NIIF 15 el 1 de enero de 2018

⁽²⁾ De conformidad con el párrafo 65A de la NIC 12, donde se establece que el valor de la retención en la fuente por concepto de dividendos ha sido reconocido en el patrimonio por (Ps.24,208), de los cuales (Ps.21,694) corresponden a la participación (MPP) en la retención en la fuente reconocida por las entidades donde Grupo Aval tiene control y (Ps.2,514) corresponden al neto entre la retención trasladada por sus subsidiarias a Grupo Aval por (Ps.6,384) y la trasladada por Grupo Aval a sus accionistas por Ps.3,870, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.242-1 ET, modificado por la ley 1943 de 2018.

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en las reservas ocasionales a disposición del máximo órgano social. A partir del año 2017, la Compañía efectúa corte de cuentas de forma anual. Los dividendos decretados fueron los siguientes para los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Utilidades no consolidadas del ejercicio	Ps. 2,399,001	Ps. 3,031,238
Dividendos pagados en efectivo	En la asamblea realizada en marzo de 2021 se decretaron 54.00 pesos por acción pagaderos en doce cuotas de 4.50 pesos por acción, de abril de 2021 a marzo de 2022.	En la asamblea realizada en marzo de 2020 se decretaron 60.00 pesos por acción pagaderos en doce cuotas de 5.00 pesos por acción, de abril de 2020 a marzo de 2021.
Acciones ordinarias en circulación	15,130,764,982	15,135,161,111
Acciones preferenciales en circulación	7,150,252,177	7,145,856,048
Total acciones en circulación	22,281,017,159	22,281,017,159
Total dividendos decretados	Ps. 1,203,175	Ps. 1,336,861

Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

La Compañía reconoció en el patrimonio las diferencias netas positivas resultantes en la aplicación por primera vez de las NIIF en el año 2015. Las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NIIF, no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo se podrá disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF, no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad. En caso que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico.

Otras participaciones del patrimonio

A continuación, se detalla el método de participación al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	30 de junio 2021	31 de diciembre 2020
Superávit método de participación		
Banco de Bogotá S.A.	Ps. 1,289,654	Ps. 811,978
Banco de Occidente S.A.	(57,933)	11,840
Banco Popular S.A.	(50,968)	(3,531)
Banco Comercial AV Villas S.A.	(87,053)	(22,979)
Corporación Financiera Colombiana S.A.	45,482	56,919
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	(6,463)	(3,164)
Grupo Aval Limited	(139,447)	(88,997)
Total otras participaciones del patrimonio	Ps. 993,272	Ps. 762,066

Manejo de capital adecuado

La Compañía a nivel individual no está sujeta a ningún requerimiento de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente, el manejo del capital de la Compañía está orientado a satisfacer los requerimientos de capital mínimo de las instituciones financieras subsidiarias de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana, de tal forma que la Compañía pueda mantener e incluso incrementar su participación en el patrimonio de dichas entidades.

(14) Contingencias**a. Compromisos**

1. Al 30 de junio de 2021, los créditos obtenidos por la Compañía con su subsidiaria Banco de Bogotá S.A. están garantizados con 7,500,785 acciones del Banco de Occidente S.A., 772,532,650 acciones de Banco Popular, y 1,593,570 acciones de Corficolombiana.
2. La Compañía es garante de los bonos emitidos en el mercado internacional de capitales por su subsidiaria Grupo Aval Limited en Islas Caimán, de conformidad con la regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y bajo la regla 144A, por USD 2,000 millones como se detalla a continuación:
 - En septiembre de 2012, se realizó emisión USD 1,000 millones, con vencimiento en septiembre de 2022, con una deducción de 39.3 puntos básicos, precio de 99.61% y cupón de 4.75%.
 - En febrero de 2020, se realizó emisión USD 1,000 millones, con vencimiento en febrero de 2030, con una deducción de 56.8 puntos básicos, precio de 99.43% y cupón de 4.375%.

b. Otros asuntos**Investigación de la Superintendencia de Industria y Comercio en relación con el Proyecto Ruta del Sol Sector 2**

Mediante Resolución N° 67837 de 13 de septiembre de 2018, la Delegatura para la Protección de la Competencia (“Delegatura”) de la Superintendencia de Industria y Comercio (“SIC”) ordenó la apertura de una investigación y formulación de cargos en contra de un número de personas naturales y jurídicas en relación con el Proyecto Ruta del Sol Sector 2, dentro de las cuales se incluye a Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval”), a su filial, la Corporación Financiera Colombiana S.A. (“Corficolombiana”), a Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. (“Episol”), sociedad 100% propiedad de Corficolombiana y a Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. (CRDS), sociedad adjudicataria del proyecto y en la cual Episol participa en un porcentaje no controlante del 33%. Así mismo, la Delegatura decidió formular cargos contra algunos funcionarios de Grupo Aval y Corficolombiana.

La Delegatura planteó que, en el marco del proceso licitatorio para la adjudicación del Proyecto Ruta del Sol Sector 2, se adelantó una presunta violación del régimen legal colombiano de la libre competencia económica.

En octubre de 2018, Grupo Aval, Corficolombiana y Episol, así como sus funcionarios objeto de la investigación presentaron sus respectivos escritos de descargos acompañados de evidencia documental y solicitud de práctica de pruebas. El 23 de julio de 2020 la Delegatura dio a conocer el “Informe Motivado”, en el cual recomendó al Superintendente de Industria y Comercio: (i) archivar la investigación respecto de todos los investigados vinculados al Cargo N° 2 por el presunto “aprovechamiento de un conflicto de intereses”, incluyendo a Grupo Aval y sus funcionarios, Corficolombiana y sus funcionarios, y Episol con fundamento en la caducidad de su facultad sancionatoria, y (ii) sancionar a todas las personas jurídicas y naturales vinculadas al cargo N° 1 denominado “pago de un soborno”, incluyendo a Corficolombiana, a José Elías Melo Acosta, expresidente de Corficolombiana, y Episol, argumentando, en el caso de Corficolombiana y Episol, un presunto conocimiento por parte de José Elías Melo Acosta de las conductas confesadas por Odebrecht.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados Condensados

(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

El pasado 28 de diciembre de 2020, el Superintendente de Industria y Comercio expidió la Resolución N° 82510 de 2020, acogiendo la recomendación del Informe Motivado. El Superintendente decidió archivar la investigación respecto de todos los investigados vinculados al cargo denominado “aprovechamiento de un conflicto de intereses” incluyendo a Grupo Aval, Corficolombiana y los funcionarios de éstas y el Dr. Melo Acosta.

En relación con el Cargo N° 1, el Superintendente decidió sancionar a las personas naturales y jurídicas investigadas. Corficolombiana y Episol fueron multados en la suma de Ps.55,565 y Ps.33,827 respectivamente. El Expresidente de Corficolombiana, José Elías Melo Acosta, fue multado en la suma de Ps.394.

El 28 de enero de 2021, Corficolombiana y Episol presentaron un recurso de reposición contra la Resolución N° 82510 de 2020 ante el Superintendente de Industria y Comercio en relación con el Cargo N° 1, recurso que fue resuelto el pasado 20 de mayo mediante Resolución N° 30343 por medio de la cual se confirmó en todas sus partes la Resolución N° 82510 de 2020. Como resultado de lo anterior, Corficolombiana y Episol presentaron ante la SIC una solicitud de acuerdo de pago de las multas impuestas. Sin perjuicio de lo anterior, Corficolombiana y Episol tienen la posibilidad de presentar un recurso de nulidad ante el Tribunal Administrativo. El pago de las referidas multas tendrá un impacto de Ps.35,739 en la utilidad neta atribuible de Grupo Aval.

En lo correspondiente a la acción Popular ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en conexión con el Proyecto Ruta del Sol Sector 2, y las investigaciones por parte de autoridades de los Estados Unidos, no presentan cambios con respecto a lo revelado al 31 diciembre de 2020.

(15) Ingresos operativos

A continuación, se presenta un detalle de ingresos por los semestres y trimestres terminados al 30 de junio de 2021 y 2020:

	Trimestre		Semestre	
	30 de junio 2021	30 de junio 2020	30 de junio 2021	30 de junio 2020
Ingresos operativos				
Ingreso método de participación en compañías subsidiarias ⁽¹⁾	Ps. 927,516	335,221	Ps. 1,707,436	1,037,420
Ingreso método de participación en compañías asociadas ⁽²⁾	99	568	157	529
Otros ingresos por actividades ordinarias				
Intereses	705	617	1,443	1,199
Rendimientos financieros	-	-	-	14
Comisiones y/o honorarios	70,731	70,731	141,462	141,462
Diversos - Retribuciones	-	1,340	862	1,340
Indemnizaciones	-	-	2	-
Total otros ingresos	71,436	72,688	143,769	144,015
Total ingresos operativos	Ps. 999,051	408,477	Ps. 1,851,362	1,181,964

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados Condensados

(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

- (1) Las inversiones en entidades donde la Compañía tiene control son Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Comercial AV Villas S.A., Banco Popular S.A., Corporación Financiera Colombiana S.A., Grupo Aval Limited, Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., estas se denominan "Inversiones en Subsidiarias" y se contabilizan por el método de participación de acuerdo con lo establecido en la NIC 28.
- (2) Corresponde a la compañía asociada ADL Digital Lab S.A.S., y se contabiliza por el método de participación de acuerdo con lo establecido en la NIC 28.

Cálculo del Método de Participación de Utilidades (MPU)

A continuación, se indican las bases para el cálculo del MPU por los trimestres y semestres terminados al 30 de junio de 2021 y 2021:

	Trimestre					
	Porcentaje de Participación		Utilidades Base del Cálculo de MPU		Ingresos por MPU	
	30 de junio 2021	30 de junio 2020	30 de junio 2021	30 de junio 2020	30 de junio 2021	30 de junio 2020
Entidades Subsidiarias						
Banco de Bogotá S.A.	68.74%	68.74%	Ps. 858,544	Ps. 441,467	Ps. 590,133	Ps. 303,449
Banco de Occidente S.A.	72.27%	72.27%	148,942	10,096	107,642	7,296
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.86%	79.86%	65,409	11,137	52,233	8,894
Banco Popular S.A.	93.74%	93.74%	93,301	4,689	87,463	4,395
Corporación Financiera Colombiana S.A.	8.50%	8.21%	538,718	195,338	45,638	16,045
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00%	20.00%	187,582	120,866	37,517	24,174
Grupo Aval Limited	100.00%	100.00%	6,890	(29,032)	6,890	(29,032)
Total subsidiarias			Ps. 1,899,386	Ps. 754,561	Ps. 927,516	Ps. 335,221
Entidades Asociadas						
ADL Digital LAB S.A.S.	34.00%	34.00%	290	1,669	99	568
Total asociadas			Ps. 290	Ps. 1,669	Ps. 99	Ps. 568
Total inversiones permanentes			Ps. 1,899,676	Ps. 756,230	Ps. 927,615	Ps. 335,789

	Semestre					
	Porcentaje de Participación		Utilidades Base del Cálculo de MPU		Ingresos por MPU	
	30 de junio 2021	30 de junio 2020	30 de junio 2021	30 de junio 2020	30 de junio 2021	30 de junio 2020
Entidades Subsidiarias						
Banco de Bogotá S.A.	68.74%	68.74%	Ps. 1,580,246	Ps. 1,176,700	Ps. 1,086,205	Ps. 808,822
Banco de Occidente S.A.	72.27%	72.27%	267,965	111,122	193,663	80,309
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.86%	79.86%	107,512	46,562	85,854	37,183
Banco Popular S.A.	93.74%	93.74%	194,253	87,763	182,098	82,271
Corporación Financiera Colombiana S.A.	8.50%	8.21%	1,064,965	627,690	89,923	51,558
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00%	20.00%	301,043	157,769	60,210	31,555
Grupo Aval Limited	100.00%	100.00%	9,483	(54,278)	9,483	(54,278)
Total subsidiarias			Ps. 3,525,467	Ps. 2,153,328	Ps. 1,707,436	Ps. 1,037,420
Entidades Asociadas						
ADL Digital LAB S.A.S.	34.00%	34.00%	463	1,555	157	529
Total asociadas			Ps. 463	Ps. 1,555	Ps. 157	Ps. 529
Total inversiones permanentes			Ps. 3,525,930	Ps. 2,154,883	Ps. 1,707,593	Ps. 1,037,949

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados Condensados

(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(16) Gastos generales de administración y financieros

A continuación, se presenta un detalle de los gastos por los trimestres y semestres terminados al 30 de junio de 2021 y 2020:

	Trimestre		Semestre	
	30 de junio 2021	30 de junio 2020	30 de junio 2021	30 de junio 2020
Gastos administrativos				
Gastos de personal	Ps. 8,213	7,721	Ps, 16,262	15,624
Honorarios	3,570	2,905	8,340	6,624
Impuestos:				
Industria y comercio	4,407	5,206	9,659	10,219
Gravamen al movimiento financiero	1,378	1,902	2,894	3,493
Gastos operacionales de ventas	273	215	392	415
Contribuciones y afiliaciones	140	135	613	612
Arrendamientos	4	23	8	39
Servicios	259	267	421	488
Depreciación de propiedad y equipo	448	439	909	873
Amortización	3	19	7	42
Mantenimiento y reparaciones	96	105	163	169
Gastos de viaje	-	-	-	1
Otros administrativos	158	23	286	116
Total gastos administrativos	18,949	18,960	39,954	38,715
Otros gastos				
Diversos	108	3	119	3
Total otros gastos	108	3	119	3
Ganancia (pérdida) por diferencias en cambio				
Ingreso por diferencia en cambio	8	40	13	40
Gasto por diferencia en cambio	(14)	(36)	(29)	(81)
Efecto neto diferencia en cambio	Ps. (6)	4	Ps, (16)	(41)
Gastos financieros				
Gastos bancarios	Ps. 2	-	Ps, 3	1
Comisiones	57	143	114	271
	59	143	117	272
Intereses:				
Bonos	16,434	22,445	32,208	45,153
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	5,414	6,486	10,924	13,511
Intereses sobre pasivos por arrendamiento (NIIF 16)	58	116	118	232
Total Intereses	21,906	29,047	43,250	58,896
Total gastos financieros	Ps. 21,965	29,190	Ps, 43,367	59,168

(17) Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, y planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas que aplican actualmente para la Compañía son las siguientes:

1. Personas naturales, quienes ejercen control o control conjunto, es decir que poseen más del 50% de participación en Grupo Aval; adicionalmente incluye los familiares cercanos de los que se podría esperar que influyeran en, o fueran influidos por esa persona.
2. Personas naturales, quienes son miembros del personal clave de gerencia que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, miembros de la Junta Directiva, presidente y vicepresidentes y personal directivo de Grupo Aval; adicionalmente incluye los familiares cercanos de los que se podría esperar que influyeran en, o fueran influidos por esa persona.
3. Personas jurídicas que son miembros del mismo grupo, se incluye en esta categoría a la controladora, subsidiarias u otra subsidiaria de la misma controladora de Grupo Aval.
4. Compañías asociadas y negocios conjuntos son compañías en donde la Compañía tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.
5. En esta categoría se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en los numerales 1 y 2.
6. En este numeral se incluyen las entidades en las que las personas incluidas en los numerales 1 y 2, ejercen influencia significativa.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Los saldos terminados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

Categorías	30 de junio 2021					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales que ejercen control o control conjunto	Personal clave de la gerencia	Compañías miembros del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas por las personas incluidas en las categorías 1 y 2	Entidades en las que las personas incluidas en las categorías 1 y 2, ejercen influencia significativa
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	Ps. -	Ps. -	Ps. 168,966	Ps. -	Ps. -	Ps. -
Activos financieros en inversiones	-	-	23,542,514	2,086	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	857,906	-	-	-
Pasivos						
Cuentas por pagar	59	217	33	-	770,491	-
Obligaciones financieras	-	20	524,946	-	30,018	-
Categorías	31 de diciembre 2020					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales que ejercen control o control conjunto	Personal clave de la gerencia	Compañías miembros del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas por las personas incluidas en las categorías 1 y 2	Entidades en las que las personas incluidas en las categorías 1 y 2, ejercen influencia significativa
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	Ps. -	Ps. -	Ps. 130,349	Ps. -	Ps. -	Ps. -
Activos financieros en inversiones	-	-	22,759,116	1,929	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	343,604	-	-	-
Pasivos						
Cuentas por pagar	21	62	23	-	316,288	10
Obligaciones financieras	-	20	524,370	-	30,018	-

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Las transacciones durante los períodos trimestrales al 30 de junio de 2021 y 2020 con partes relacionadas, comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

Categorías	A 30 de junio 2021					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales que ejercen control o control conjunto	Personal clave de la gerencia	Compañías miembros del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas por las personas incluidas en las categorías 1 y 2	Entidades en las que las personas incluidas en las categorías 1 y 2, ejercen influencia significativa
Ingresos por intereses	Ps. -	Ps. -	Ps. 704	Ps. -	Ps. -	Ps. -
Gastos financieros	-	-	5,420	-	416	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	70,731	-	-	-
Gastos honorarios y comisiones	-	211	59	-	-	30
Gastos de operación - administrativos	-	-	-	-	379	-
Otros gastos	-	-	53	-	58	-
Categorías	A 30 de junio de 2020					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales que ejercen control o control conjunto	Personal clave de la gerencia	Compañías miembros del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas por las personas incluidas en las categorías 1 y 2	Entidades en las que las personas incluidas en las categorías 1 y 2, ejercen influencia significativa
Ingresos por intereses	Ps. -	Ps. -	Ps. 617	Ps. -	Ps. -	Ps. -
Gastos financieros	-	-	6,573	-	1,761	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	70,731	-	-	-
Gastos honorarios y comisiones	-	244	58	-	-	30
Gastos de operación - administrativos	-	-	42	-	373	-
Otros gastos	-	-	13	-	15	-

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Las transacciones durante los períodos acumulados al 30 de junio de 2021 y 2020 con partes relacionadas, comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

Categorías	A 30 de junio 2021					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales que ejercen control o control conjunto	Personal clave de la gerencia	Compañías miembros del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas por las personas incluidas en las categorías 1 y 2	Entidades en las que las personas incluidas en las categorías 1 y 2, ejercen influencia significativa
Ingresos por intereses	Ps. -	Ps. -	Ps. 1,443	Ps. -	Ps. -	Ps. -
Gastos financieros	-	1	10,936	-	818	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	141,462	-	-	-
Gastos honorarios y comisiones	-	426	117	-	-	250
Gastos de operación - administrativos	-	-	-	-	753	-
Otros gastos	-	-	58	-	81	-
Categorías	A 30 de junio de 2020					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales que ejercen control o control conjunto	Personal clave de la gerencia	Compañías miembros del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas por las personas incluidas en las categorías 1 y 2	Entidades en las que las personas incluidas en las categorías 1 y 2, ejercen influencia significativa
Ingresos por intereses	Ps. -	Ps. -	Ps. 1,199	Ps. -	Ps. -	Ps. -
Gastos financieros	-	1	13,683	-	2,334	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	141,462	-	-	-
Gastos honorarios y comisiones	-	409	118	-	135	70
Gastos de operación - administrativos	-	-	77	-	733	-
Otros gastos	-	-	25	-	38	-

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresados en millones de pesos excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

c. Compensación del personal clave de la gerencia:

La compensación recibida por el Personal Clave de la Gerencia se compone de los siguientes:

	<u>Trimestre</u>		<u>Semestre</u>	
	<u>30 de junio 2021</u>	<u>30 de junio 2020</u>	<u>30 de junio 2021</u>	<u>30 de junio 2020</u>
Salarios	Ps. 3,347	2,974	Ps. 6,343	5,779
Beneficios a los empleados a corto plazo	500	431	932	837
Total	Ps. 3,847	3,405	Ps. 7,275	6,616

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, provisión de vacaciones y los gastos de la empresa en EPS, AFP, ARL, caja de compensación, ICBF y SENA.

La Compañía no ha otorgado a sus empleados beneficios a largo plazo.

(18) Hechos posteriores

La Compañía no registró eventos entre el 30 de junio de 2021 y la fecha de autorización de estos estados financieros para su publicación, susceptibles de ser revelados en las notas.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA
ESTADO PROFORMA DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 30 de junio de 2021
(Cifras en millones de pesos colombianos)

	<u>Saldos reportados</u>	<u>Efecto transacción⁽¹⁾</u>	<u>Saldos proforma</u>
Activos			
Activos corrientes	Ps. 1,026,981	Ps. -	Ps. 1,026,981
Total activos corrientes	Ps. 1,026,981	Ps. -	Ps. 1,026,981
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	23,544,600	(6,237,618)	17,306,982
Propiedad y equipo	6,324	-	6,324
Activo por impuesto diferido, neto	107	-	107
Total activos no corrientes	Ps. 23,551,031	Ps. (6,237,618)	Ps. 17,313,413
Total activos	Ps. 24,578,012	Ps. (6,237,618)	Ps. 18,340,394
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	1,004,733	-	1,004,733
Otros pasivos no financieros	134,019	-	134,019
Total pasivos corrientes	Ps. 1,138,752	Ps. -	Ps. 1,138,752
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras a costo amortizado	426,341	-	426,341
Bonos en circulación a costo amortizado	1,124,520	-	1,124,520
Total pasivos no corrientes	1,550,861	-	1,550,861
Total pasivos	Ps. 2,689,613	Ps. -	Ps. 2,689,613
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	22,281	-	22,281
Superávit de capital	8,612,936	-	8,612,936
Utilidades retenidas	10,519,153	(6,607,990)	3,911,163
Utilidad neta	1,740,757	1,022,112	2,762,869
Otros resultados integrales	993,272	(651,740)	341,532
Total patrimonio de los accionistas	Ps. 21,888,399	Ps. (6,237,618)	Ps. 15,650,781
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	Ps. 24,578,012	Ps. (6,237,618)	Ps. 18,340,394

⁽¹⁾ Ver nota 1 y 3

Las notas adjuntas son parte integrante de la información financiera proforma.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA
ESTADO PROFORMA DE RESULTADO DEL PERÍODO SEPARADO
Por el semestre terminado el 30 de junio de 2021
(Cifras en millones de pesos colombianos)

	<u>Saldos reportados</u>	<u>Efecto transacción⁽¹⁾</u>	<u>Saldos proforma</u>
Ingresos operativos			
Ingreso por método de participación patrimonial, neto (2)	Ps. 1,707,593	Ps. 619,654	Ps. 2,327,247
Otros ingresos por actividades ordinarias	143,769	-	143,769
Total ingresos operativos	Ps. 1,851,362	Ps. 619,654	Ps. 2,471,016
Gastos, netos			
Gastos administrativos	(39,954)	-	(39,954)
Otros gastos	(119)	-	(119)
Pérdida por diferencias en cambio, neto	(16)	-	(16)
Utilidad operativa	Ps. 1,811,273	Ps. 619,654	Ps. 2,430,927
Gastos financieros	(43,367)	-	(43,367)
Utilidad antes de impuesto	Ps. 1,767,906	Ps. 619,654	Ps. 2,387,560
Gasto de impuesto sobre la renta	(27,149)	-	(27,149)
Utilidad neta de operaciones que continúan	Ps. 1,740,757	Ps. 619,654	Ps. 2,360,411
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	-	402,458	402,458
Utilidad neta	Ps. 1,740,757	Ps. 1,022,112	Ps. 2,762,869

(1) Ver nota 1 y 3

(2) En la columna de Efecto transacción se incluye Ps. (402,458) producto de la operación discontinua y la ganancia por desconsolidación de Ps. 1,022,112.

Las notas adjuntas son parte integrante de la información financiera proforma.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA
NOTAS A LOS ESTADOS PROFORMA SEPARADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2021
(Cifras en millones de pesos colombianos)

NOTA 1. DESCRIPCIÓN DE LAS TRANSACCIONES

La información financiera proforma separada de Grupo Aval (en adelante “el Grupo”) ha sido preparada para dar efecto a la siguiente transacción:

- (i) **Escisión de BHI a nivel de Grupo Aval:** Grupo Aval realizará la escisión de la participación directa de aproximadamente 51.5% en BAC Holding a favor de los accionistas de Grupo Aval, resultante de la escisión del 75% de la participación de Banco de Bogotá en BAC Holding que se describe a continuación:

BdeB realizará una escisión en virtud de la cual transferirá la propiedad de cincuenta y ocho millones ochenta y dos mil trescientas veintiséis (58.082.326) acciones emitidas por la sociedad BAC Holding International Corp. de propiedad de Banco de Bogotá, que representan el 75.00000032281765% del total del capital de BAC Holding International Corp. (la “**Unidad de Negocio**”) a los accionistas de BdeB.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

La información financiera proforma separada se basó en y debiera leerse en conjunto con:

- Estados financieros intermedios separados condensados de Grupo Aval al 30 de junio de 2021 y sus notas adjuntas.
- Información financiera proforma separada y consolidada de Banco de Bogotá.
- La información financiera proforma separada representa la información financiera reportada en los estados financieros al 30 de junio de 2021, ajustadas con los efectos contables de las transacciones descritas en la Nota 1, las cuales se presentan como si hubiesen ocurrido el 30 de junio de 2021 únicamente para efectos ilustrativos. Los efectos contables de dichas transacciones se determinaron con base en criterios contables desarrollados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y, en lo no previsto en ellas, considerando los requerimientos de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Dado el propósito especial de la información financiera proforma, ésta no debe entenderse como estados financieros de propósito general preparados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros separados históricos han sido ajustados para permitir los siguientes eventos proforma:

- Aquellos que son directamente atribuibles a las transacciones descritas;
- Aquellos que se pueden sustentar con hechos; y
- Aquellos relacionados con la información financiera proforma separada que se espera tengan un impacto continuo en los resultados separados.

La información financiera proforma no indica necesariamente el desempeño o situación financiera que habría tenido Grupo Aval si las transacciones descritas se hubiesen completado al 30 de junio de 2021, ni tiene como objetivo proyectar la situación financiera ni los resultados de Grupo Aval en el futuro.

A continuación, se resumen los principales criterios contables aplicados a las transacciones que tienen impactos más relevantes en la información financiera proforma:

Pérdida de control en subsidiarias:

La pérdida de control en subsidiarias se reconoce de acuerdo con los criterios establecidos en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados; de la siguiente manera:

- a) Se efectúa la baja en cuentas de la inversión en subsidiaria.
- b) Se mide la participación retenida al valor razonable y la diferencia con respecto a su valor en libros se reconoce en el estado de resultados del periodo en que ocurre la pérdida de control.
- c) Se realizan los importes acumulados en Otros Resultados Integrales relacionados con dichas inversiones, en utilidades del período como ganancia neta por desconsolidación o en utilidades acumuladas, según corresponda, de acuerdo con los requerimientos de las normas que les dieron origen, sobre la misma base que se habría requerido si se hubiera dispuesto los activos o pasivos relacionados.
- d) Se reclasifican los ingresos y gastos que no continúan como operación discontinuada en los resultados del período.
- e) Se clasifica la participación retenida en la categoría que corresponda, que, al mantener influencia significativa, se presenta como inversión en asociada. Posteriormente, la inversión en asociada se reconoce por el método de participación.

NOTA 3. AJUSTES PROFORMA

La información financiera proforma separada refleja los ajustes necesarios para dar efecto a las transacciones descritas en la Nota 1 que incluyen, principalmente, los siguientes:

1. Presentación en el resultado de operaciones discontinuadas del 68,74% de los ingresos por la participación en los resultados del primer semestre de 2021 generados por BAC Holding que a su vez están incluidos en los resultados de Banco de Bogotá.
2. Presentación en el resultado de operaciones que continúan de la participación del 68.74% sobre el 25% en los resultados del primer semestre de 2021 de BAC Holding.
3. Baja integral de la inversión en subsidiaria BAC Holding a sus valores en libros y traslado a inversión en asociada del valor en libros atribuible a la participación retenida del 25%, con su correspondiente efecto neto en el patrimonio, al reducirse la participación del 100% en la inversión en BAC Holding al 25%.
4. Efectos por remediación de las inversiones remanentes en BAC Holding, clasificadas como inversiones en asociadas, conforme se detalla a continuación:
 - a) Pérdida de control de BAC Holding (LBP) (en proceso):

Reconocimiento de la inversión remanente del 25% en BAC Holding a su valor razonable. Para propósitos de la preparación de la información financiera proforma, se tomó el valor en libros de la participación remanente del 25% en BAC Holding teniendo en cuenta que el estudio de valoración de BAC Holding se encuentra en proceso de preparación por especialistas externos.
5. Reclasificación de los importes acumulados en las partidas de Otros Resultados Integrales, de acuerdo con los requerimientos de las normas que les dieron origen. Estas partidas incluyen principalmente la realización de los efectos acumulados por las estrategias de cobertura contable de inversión neta en el extranjero, tanto los saldos de las partidas cubiertas como los saldos de los instrumentos de cobertura, ajustes por conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior de BAC Holding, valoración y ajustes por deterioro de instrumentos de deuda y sus correspondientes efectos impositivos. Los anteriores efectos fueron medidos a través del Método de participación patrimonial.

Anexo 3

Indicadores clave de endeudamiento combinados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y Grupo Aval Limited “GAL”, filial en Islas Cayman de Grupo Aval y de propiedad única de la misma Holding Financiera.

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. + Grupo Aval Limited

Indicadores anualizados	2016	2017	2018	2019	2020	1S21	1S21 Proforma
Doble Apalancamiento ¹	1.15x	1.16x	1.15x	1.14x	1.18x	1.19x	1.26x
Total pasivo / Total activo	0.23x	0.23x	0.23x	0.21x	0.30x	0.32x	0.40x
Deuda neta ² / Total patrimonio	0.24x	0.24x	0.21x	0.20x	0.28x	0.31x	0.43x
Deuda neta ² / Utilidad neta	1.69x	1.99x	1.33x	1.32x	2.49x	1.92x	2.50x

(1) Doble apalancamiento se calcula como inversiones en filiales a valor en libros (excluyendo revalorizaciones), préstamos subordinados a las filiales y plusvalía, como un porcentaje de el patrimonio de los accionistas.

(2) La deuda neta se calcula como la deuda total menos efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones de renta fija.

(*) La utilidad de 2021 no incluye la ganancia por desconsolidación de 1 bn



3. INFORME DE ALIANZA FIDUCIARIA

22 de noviembre de 2021

INFORME DE ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

En su calidad de

REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS

EMITIDOS GRUPO AVAL S. A. - EMISIÓN 2009-2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.4.1.1.18 del Decreto 2555 de 2010 (“Decreto 2555”), el Representante Legal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Emisor” o “Grupo Aval”) ha elaborado el presente informe, con el propósito de ilustrarle a la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Emisor correspondiente a las Emisiones de Bonos Ordinarios del 2 de diciembre de 2009 y del 2 de noviembre de 2016, (las “Emisiones”), en forma amplia y suficiente sobre la posible escisión de la porción de participación correspondiente a la propiedad sobre el setenta y cinco por ciento (75%) de la sociedad BAC Holding International, Corp. y (antes Leasing Bogotá S.A., Panamá) se trata de la prorrata de las acciones de BAC Holding de Grupo Aval a sus accionistas y su enlistamiento en las bolsas de valores de Colombia y Panamá.

El concepto emitido en este informe se refiere a los siguientes aspectos:

El Emisor presenta a consideración y aprobación de la asamblea de tenedores de bonos lo siguiente:

- **Autorización al Emisor.**

El Emisor en esta reunión ha solicitado la autorización e instrucción de la asamblea de tenedores de bonos respecto a surtir los trámites a que haya lugar para efectos de llevar a cabo el proceso de Escisión.

- **Concepto de Alianza Fiduciaria**

El presente concepto se realizó con base en los siguientes documentos:

- ✓ Informe especial elaborado por el Emisor de fecha 09 de Noviembre de 2021.
- ✓ Estados Financieros del Emisor certificados con fecha de corte a 30 de junio de 2021.

- ✓ Confirmación de la calificación de los bonos emitida por BRC Ratings – S&P Global S.A., como sociedad calificadora de valores de fecha 8 de noviembre de 2021 por medio del cual menciona que:
 1. *El 15 de septiembre de 2021, el Grupo Aval anunció que su filial Banco de Bogotá tiene la intención de escindir el 75% de su participación accionaria en BAC Holding International, vehículo a través del cual el banco ejerce la propiedad sobre la operación bancaria del BAC International Bank, a favor de los accionistas del Banco, incluyendo a Grupo Aval, y Grupo Aval tiene la intención de escindir la prorrata correspondiente a favor de sus propios accionistas. Las acciones de BAC Holding International objeto del proceso de escisión serán listadas en la Bolsa de Valores de Colombia y en la Bolsa de Valores de Panamá. El perfeccionamiento de la transacción está sujeto a la aprobación de las autoridades regulatorias competentes.*
 2. *Con base en la información que suministró el Grupo Aval, el Comité Técnico de BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV, en revisión extraordinaria del 5 de noviembre de 2021, analizó el proyecto de escisión y los efectos que tendría sobre el perfil crediticio del Grupo Aval. Como resultado confirmamos la calificación, ya que la transacción planteada no tendría un impacto significativo en la capacidad de pago del Grupo Aval, y por ende en sus emisiones de bonos. Los fundamentos de dicha decisión están disponibles para consulta en la página web de la calificadora: www.brc.com.co.*
- ✓ Contrato de representación legal de tenedores de bonos de fecha 23 de noviembre de 2009 suscrito entre el Emisor y Alianza Fiduciaria como representante legal de los tenedores de bonos.

I. INFORMACIÓN PRELIMINAR

1.1. Antecedentes y Características de la Emisión

Emisión de bonos de 2009

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP)	Tasa/cupón	Calificación	Representante de los Tenedores
Bonos ordinarios	Diciembre, 2009	Diciembre, 2024	15	124.520.000.000	IPC + 5.2%	AAA / BRC	Alianza Fiduciaria

Emisiones de bonos de 2016

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP)	Tasa/cupón	Calificación	Representante de los Tenedores
Bonos ordinarios	Noviembre, 2016	Noviembre, 2026	10	93.000.000.000	IPC + 3.86%	AAA / BRC	Alianza Fiduciaria
Bonos ordinarios	Noviembre, 2016	Noviembre, 2036	20	207.000.000.000	IPC + 4.15%	AAA / BRC	

II. CONCEPTO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS EMITIDOS POR GRUPO AVAL S. A. - EMISIÓN 2009-2016

Teniendo en cuenta el proceso de Escisión planteado por el Emisor mediante el cual el Emisor procede a porcionar su participación correspondiente a la propiedad sobre el setenta y cinco por ciento (75%) de la sociedad BAC Holding International, Corp. (antes Leasing Bogotá S.A., Panamá) y su enlistamiento en las bolsas de valores de Colombia y Panamá. Una vez BdeB perfeccione la escisión del 75% de su participación accionaria en BHI (según se explica más adelante), Grupo Aval, titular del 68.7% de las acciones de BdeB, realizará la escisión de la participación que reciba de BHI (aproximadamente 51.5%) a favor de sus propios accionistas.

En virtud de lo anterior, bajo el entendido que la operación corresponde a una reorganización corporativa Grupo Aval y BdeB adelantaran las siguientes operaciones:

i) Al 30 de septiembre de 2021, BdeB cuenta con una participación accionaria del 100% de las acciones de BHI (antes, Leasing Bogotá S.A., Panamá), una sociedad debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá.

(ii) BdeB realizará una escisión en virtud de la cual transferirá la propiedad de acciones emitidas por BHI; actualmente en propiedad de BdeB, que representan el 75,00000032281765% del total del capital de BHI (la “**Unidad de Negocio**”).

(iii) El objetivo final de esta operación consiste en transferir la Unidad de Negocio a los accionistas de BdeB y Grupo Aval. Dicho objetivo final se logrará mediante la escisión de la Unidad de Negocio a favor de una nueva sociedad que se conformará para ese propósito (la “**Sociedad Beneficiaria BdeB**”) y la posterior escisión de Grupo Aval de su prorrata en la Unidad de Negocio a favor de una nueva sociedad que se conformará para ese propósito (la “**Sociedad Beneficiaria Aval**”), por razones de reorganización societaria, así (el “**Proyecto de Escisión**”).

2.1 DESDE LO CONTABLE:

Respecto al Balance General

Una vez analizada la información financiera proforma de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. con corte al 30 de junio de 2021, y según lo indica la Nota 2 a los estados proforma separados, las cifras se encuentran ajustadas con los efectos contables como si hubiesen ocurrido el 30 de junio de 2021, se observa en el estado financiero proforma preparado por el Emisor, que el rubro del activo disminuiría en el 25,38% equivalente a \$6,237,618 millones. Respecto al patrimonio, presentaría una disminución de 28,5% equivalente a \$6,237,618 millones, mientras que el pasivo no tendría ninguna variación.

Rubro	Saldos Reportados	Saldos Proforma	Variación Neta	Variación Porcentual
Activo	24,578,012	18,340,394	(6,237,618)	-25.38%
Pasivo	2,689,613	2,689,613	-	0.00%
Patrimonio	21,888,399	15,650,781	(6,237,618)	-28.50%

Respecto al Estado de Resultados

Una vez analizado el estado proforma de resultados separados, del semestre terminado al 30 de junio de 2021 de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., principalmente se afectaría el ingreso por método de participación patrimonial neto, con lo cual, se resaltan las siguientes variaciones más representativas bajo el escenario de escisión:

Respecto a los ingresos por método de participación patrimonial, neto, presentarían un aumento en 36,29% equivalente a \$619,654 millones y los ingresos operativos aumentarían en 33,47% afectado por el incremento en los ingresos por método de participación patrimonial, neto; mientras que los gastos netos no tendrían ninguna variación. La utilidad operativa presentaría un incremento del 34,21% equivalente a \$619,654 millones y la utilidad neta se aumentaría en un 58,72% equivalente a \$1,022,112 millones. La diferencia entre la utilidad operativa y la utilidad neta, correspondería al aumento del 100% en la utilidad neta de operaciones discontinuadas, equivalente a \$402,458 millones.

Rubro	Saldos Reportados	Saldos Proforma	Variación Neta	Variación Porcentual
Ingresos por MPP, neto	1,707,593	2,327,247	619,654	36.29%
Ingresos operativos	1,851,362	2,471,016	619,654	33.47%
Gastos netos	40,089	40,089	-	0.00%
Utilidad operativa	1,811,273	2,430,927	619,654	34.21%
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	-	402,458	402,458	100%
Utilidad Neta	1,740,757	2,762,869	1,022,112	58.72%

2.2 DESDE LO FINANCIERO:

Concepto sobre la capacidad de pago del Grupo Aval tras el proceso de escisión

El Grupo Aval seguirá desarrollando su operación en condiciones equivalentes a las actuales, sin desviaciones conceptuales del objeto social y amparado con el mismo músculo financiero de sus accionistas. Se estima que después del proceso de escisión el Conglomerado Financiero mantenga la

capacidad de atender todos sus compromisos contractuales, entre ellos los relacionados con las obligaciones financieras que tiene a cargo.

El principal ajuste en el balance corresponde a la reducción patrimonial del Grupo Aval, quien transferirá a favor de sus accionistas una porción de su patrimonio, correspondiente a la participación societaria del 51,5% en BHI, todo ello como resultado de la escisión del 75% de la participación del Banco de Bogotá en BHI.


Grupo Aval

Cifras en millones de pesos 30 de junio de 2021	Saldos reportados	Impacto de la transacción	Saldos proforma
Activo corriente	\$ 1.026.981	\$ 0	\$ 1.026.981
Inversiones en subsidiarias	\$ 23.544.600	-\$ 6.237.618	\$ 17.306.982
Propiedad, planta y equipo	\$ 6.324	\$ 0	\$ 6.324
Activo por impuesto diferido	\$ 107	\$ 0	\$ 107
Activo no corriente	\$ 23.551.031	-\$ 6.237.618	\$ 17.313.413
Total activos	\$ 24.578.012	-\$ 6.237.618	\$ 18.340.394
Pasivos corrientes	\$ 1.138.752	\$ 0	\$ 1.138.752
Pasivos no corrientes	\$ 1.550.861	\$ 0	\$ 1.550.861
Total pasivos	\$ 2.689.613	\$ 0	\$ 2.689.613
Patrimonio	\$ 21.888.399	-\$ 6.237.618	\$ 15.650.781
Utilidad neta	\$ 1.740.757	-\$ 402.458	\$ 1.338.299


Indicadores de liquidez

Razón corriente	0,90	0,90	
-----------------	------	------	---

Indicadores de endeudamiento

Pasivo/Activo	10,94%	14,66%	
Deuda neta**/Patrimonio	0,03	0,05	
Pasivo/Patrimonio	0,12	0,17	
Deuda neta**/Utilidad neta*	0,43	0,56	
Pasivo/Utilidad neta*	1,55	2,01	

Indicadores de rentabilidad

Retorno sobre patrimonio (ROE)	15,90%	17,10%	
Retorno sobre activo (ROA)	14,20%	14,60%	

* La utilidad neta no incluye la ganancia por desconsolidación

** La deuda neta se calcula como la deuda total menos el efectivo y equivalentes y las inversiones de renta fija

El proceso de escisión no tendría impacto representativo sobre los indicadores de liquidez del Grupo. Como la reducción del activo tendría lugar en el rubro de largo plazo, la razón corriente se mantendría inalterada. Por otro lado, se estima que la generación de caja del Grupo Aval se mantenga en niveles holgados, circunstancia que le permitiría seguir honrando sus compromisos monetarios de naturaleza financiera.



Si bien los indicadores de deuda sobre activo y patrimonio reflejarían un leve incremento tras el proceso de escisión, no se prevén señales de alerta en materia de endeudamiento. Por otro lado, la reducción del patrimonio de los accionistas, sumada a la generación consistente de beneficios netos producto del normal desarrollo del objeto social, derivaría en mejores tasas de rentabilidad.

Conclusiones

Tras analizar las cifras presentadas por el Grupo Aval, se concluye que el proceso de escisión objeto de análisis no tendría efectos representativos sobre su capacidad de pago, de manera que el perfil crediticio de los bonos de deuda que se encuentran vigentes se mantendría inalterado.

Vale la pena precisar que el ejercicio de evaluación de impacto se llevó a cabo sobre las cifras que presentó el Grupo al cierre del primer semestre de 2021, de manera que las conclusiones no corresponden a proyecciones sobre su desempeño financiero futuro, sino a consideraciones respecto al impacto que tendría el proceso de escisión si persisten las condiciones internas y externas reveladas por el Conglomerado a la fecha de corte en mención.

Expuestos los efectos financieros y los efectos que tendría la escisión sobre la sociedad emisora de los bonos, Alianza Fiduciaria, en su calidad de representante legal de los tenedores de bonos, considera que la escisión planteada por el Emisor no generaría un impacto financiero significativo para los tenedores de bonos en la medida que la escisión no modificará las características principales de los valores y no se pone en riesgo el pago de los intereses o el capital puesto que el Emisor continuará desarrollando las actividades propias de su objeto social sin que se genere una afectación negativa en su capacidad de pago.

Finalmente, se resalta que, en caso de obtener la aprobación de la asamblea de tenedores de bonos, el Emisor deberá informar al mercado a través del módulo de información relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia dicha decisión.

Aquella información que se requiere publicar por parte de Alianza Fiduciaria S.A. como representante legal de los tenedores de bonos será a través de la página web www.alianza.com.co.

El presente documento se suscribe en Bogotá, a los 22 días de noviembre de 2021.

Atentamente,

FRANCISCO JOSE SCHWITZER SABOGAL

Alianza Fiduciaria S.A.

Como Vocera y Administradora de la RLTB Grupo Aval Acciones y Valores S.A.



4. INFORME DE FIDUCIARIA CENTRAL

**INFORME DE FIDUCIARIA CENTRAL S.A.
EN SU CALIDAD DE
REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS
GRUPO AVAL
– EMISIONES 2017 Y 2019-**

NOVIEMBRE 22 DE 2021

Página 1 de 8

Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 PBX (57) 601 - 4124707 Fax (57) 601 - 4124757

Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 PBX (57) 604 - 4449249

email: fiduciaria@fiducentral.com servicio al cliente@fiducentral.com

www.fiducentral.com

Contenido

1	Autorización al Emisor.....	3
2	Documentos objeto de estudio.....	3
3	Información preliminar.....	4
3.1	Características de la Emisión	4
	Emisión de bonos de 2017	4
	Emisiones de bonos de 2019	4
4	Análisis del Representante Legal de los Tenedores de Bonos ordinarios emitidos por Grupo Aval Acciones y Valores S.A – emisiones 2017 y 2019.	4
5	Efectos Financieros del Emisor respecto de la escisión.....	5
5.1	Efectos estimados de la transacción:	5
6	Efectos de la escisión sobre los bonos y los tenedores de bonos.....	7
6.1	Efectos Financieros.....	7
6.2	Riesgos Proceso de Escisión para los tenedores de bonos.....	8
7	Conclusión de Fiducentral como Representante Legal de los Tenedores de Bonos de las emisiones 2017 y 2019.....	8

INFORME DE FIDUCIARIA CENTRAL S.A. EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS EMITIDOS POR EL GRUPO AVAL. – EMISIONES 2017 y 2019.

El siguiente documento es elaborado por Fiduciaria Central S.A. ("Fiducentral"), en su calidad de representante legal de los tenedores de bonos ordinarios de las emisiones de 2017 y 2019 emitidos por Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ("Grupo Aval" o el "Emisor"), conforme a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones y la Circular Externa 029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El concepto emitido en este informe se refiere a los siguientes aspectos:

El Emisor presenta a consideración y aprobación de la asamblea de tenedores de bonos lo siguiente:

1 Autorización al Emisor.

Grupo Aval es titular del 68.7% de las acciones de Banco de Bogotá S.A. ("BdeB") y, a su vez, BdeB es titular del 100% de las acciones de BAC Holding International, Corp. ("BHI", antes Leasing Bogotá S.A. Panamá). En tal virtud, Grupo Aval, es titular indirecto de aproximadamente 51.5% de las acciones de BHI.

BdeB pretende escindir el 75% de BHI a favor de accionistas, y Grupo Aval, siendo uno de los accionistas de BdeB, pretende a su vez, escindir la prorrata correspondiente (51.5%) a favor de sus propios accionistas, para lo cual se pretenden realizar las operaciones descritas en el informe elaborado por el Emisor de fecha 9 de noviembre de 2021 ("Informe Especial"), el cual sirve de sustento al presente concepto.

En tal virtud, el Emisor en esta reunión ha solicitado la autorización e instrucción de la asamblea de tenedores de bonos respecto a surtir los trámites a que haya lugar para efectos de llevar a cabo el proceso de escisión descrito en el Informe Especial.

2 Documentos objeto de estudio.

El presente concepto se realizó con base en los siguientes documentos:

- ✓ Informe Especial del Emisor
- ✓ Estados Financieros del Emisor certificados con fecha de corte a 30 de junio de 2021.
- ✓ Confirmación de la calificación de los bonos emitida por BCR RATINNGS, como sociedad calificador de valores de fecha 8 de noviembre de 2021 a través del cual menciona que

Página 3 de 8

Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 PBX (57) 601 - 4124707 Fax (57) 601 - 4124757

Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 PBX (57) 604 - 4449249

email: fiduciaria@fiducentral.com servicio al cliente@fiducentral.com

www.fiducentral.com

“(…)analizó el proyecto de escisión y los efectos que tendría sobre el perfil crediticio del Grupo Aval. Como resultado confirmamos la calificación, ya que la transacción planteada no tendría un impacto significativo en la capacidad de pago del Grupo Aval, y por ende en sus emisiones de bonos”
(Negrilla y Subrayado fuera del texto original).

3 Información preliminar.

3.1 Características de la Emisión

Emisión de bonos de 2017

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP)	Tasa / cupón	Calificación	Representante de los Tenedores
Bonos ordinarios	Junio, 2017	Junio, 2042	25	300.000.000.000	IPC + 3.99%	AAA / BRC	Fiduciaria Central

Fuente: Fiducentral.

Emisiones de bonos de 2019

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP)	Tasa / cupón	Calificación	Representante de los Tenedores
Bonos ordinarios	Noviembre, 2019	Noviembre, 2024	5	100.000.000.000	6.42%	AAA / BRC	Fiduciaria Central
Bonos ordinarios	Noviembre, 2019	Noviembre, 2039	20	300.000.000.000	IPC + 3.69%	AAA / BRC	

Fuente: Fiducentral.

4 Análisis del Representante Legal de los Tenedores de Bonos ordinarios emitidos por Grupo Aval Acciones y Valores S.A – emisiones 2017 y 2019.

Teniendo en cuenta las facultades legales y contractuales que le asisten a esta sociedad fiduciaria en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos de las emisiones correspondientes a los años 2017 y 2019 realizadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A, procederemos a iniciar el análisis, haciendo énfasis en cuanto a la operación que por parte del Emisor se pretende realizar y que será objeto de tratamiento y decisión de los Tenedores de Bonos, así como el posible impacto y consecuencias que ésta pudiere traer implícitas.

En ese orden de ideas, iniciaremos el análisis de la operación pretendida, la cual debe entenderse corresponde a la descrita al inicio de este documento y en mayor detalle, en el informe Especial del Emisor., el cual sirve de sustento al presente concepto.

Página 4 de 8

Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 PBX (57) 601 - 4124707 Fax (57) 601 - 4124757

Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 PBX (57) 604 - 4449249

email: fiduciaria@fiducentral.com servicio al cliente@fiducentral.com

www.fiducentral.com

Así las cosas, una vez analizados y confrontados los efectos de la operación pretendida, los cuales se encuentran plenamente contemplados en el Código de Comercio, la Ley 222 de 1995, el Estatuto Tributario y demás normas aplicables a este tipo de operaciones reorganizativas. Fiduciaria Central, en su calidad de representante legal de los tenedores desarrolló el presente estudio con base en la información suministrada por el Emisor, junto con la confirmación de la calificación emitida por BRC Ratings - S&P Global S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES de fecha 8 de noviembre de 2021, con lo cual se basa para emitir el siguiente concepto en relación con la escisión propuesta.

5 Efectos Financieros del Emisor respecto de la escisión.

5.1 Efectos estimados de la transacción:

Como resultado de la transacción, Grupo Aval estima reducir el valor de sus inversiones en subsidiarias y de su patrimonio en Ps. 6,237,618 millones correspondiente a la inversión directa en BHI, recibida como resultado de la Escisión de BHI a nivel de BdeB. Estos valores serán trasladados a favor de sus accionistas.

A continuación, se presentan los principales efectos:

Grupo Aval Estados financieros separados Al 30 de junio de 2021 En millones de pesos colombianos	Saldos reportados	Efecto transacción	Saldos proforma
Total activos corrientes	1,026,981		1,026,981
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	23,544,600	(6,237,618)	17,306,982
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	-	-	-
Propiedad y equipo	6,324	-	6,324
Activo por impuesto diferido, neto	107	-	107
Total activos no corrientes	23,551,031	(6,237,618)	17,313,413
Total activos	24,578,012	(6,237,618)	18,340,394
Total pasivos corrientes	1,138,752	-	1,138,752
Total pasivos no corrientes	1,550,861	-	1,550,861
Total pasivos	2,689,613	-	2,689,613
Total patrimonio de los accionistas	21,888,399	(6,237,618)	15,650,781
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	24,578,012	(6,237,618)	18,340,394

FUENTE: Grupo Aval Acciones y Valores S.A con fecha de corte al 30 de junio de 2021.

En el estado de resultados semestral (proforma), se afectaría el Ingreso por método de participación patrimonial, neto como resultado de:

- Se reclasificarían Ps 402.458 millones correspondientes a los ingresos y gastos que no continúan y se llevarían como operación discontinuada en los resultados del periodo.

Página 5 de 8

Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 PBX (57) 601 - 4124707 Fax (57) 601 - 4124757

Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 PBX (57) 604 - 4449249

email: fiduciaria@fiducentral.com servicio al cliente@fiducentral.com

www.fiducentral.com

- Adicionalmente, se presenta una Ganancia por Método de Participación, Ps 1,022,112 millones, producto de la Ganancia por Desconsolidación en BdeB asociada a las partidas que se reclasifican de los importes acumulados en las partidas de Otros Resultados Integrales, de acuerdo con los requerimientos de las normas que les dieron origen.

Grupo Aval Estados financieros separados Al 30 de junio de 2021 En millones de pesos colombianos	Saldos reportados	Efecto transacción	Saldos proforma
Ingresos operativos			
Ingreso por método de participación patrimonial, neto (1)	1,707,593	619,654	2,327,247
Otros ingresos por actividades ordinarias	143,769		143,769
Total ingresos operativos	1,851,362	619,654	2,471,016
Gastos, netos			
Gastos administrativos	(39,954)	-	(39,954)
Otros gastos	(119)	-	(119)
Pérdida por diferencias en cambio, neto	(16)	-	(16)
Utilidad operativa	1,811,273	619,654	2,430,927
Gastos financieros	(43,367)	-	(43,367)
Utilidad antes de impuesto	1,767,906	619,654	2,387,560
Gasto de impuesto sobre la renta	(27,149)		(27,149)
Utilidad neta de operaciones continuas	1,740,757	619,654	2,360,411
Utilidad neta de operaciones discontinuadas		402,458	402,458
Utilidad neta	1,740,757	1,022,112	2,762,869

(1) En la columna de Efecto transacción se incluye Ps. (402,458) producto de la operación discontinua y la ganancia por desconsolidación de Ps. 1,022,112.

FUENTE: Grupo Aval Acciones y Valores S.A con fecha de corte al 30 de junio de 2021.

Conforme a la información que se presenta a continuación, Grupo Aval considera que mantendrá la capacidad financiera suficiente para atender sus obligaciones financieras, incluyendo el pago de los cupones y principal de las emisiones de bonos realizadas en 2009, 2016, 2017 y 2019.

De forma ilustrativa se calculó la rentabilidad anualizada al 30 de junio de 2021 antes de las ganancias por desconsolidación netas. Los indicadores de rentabilidad estimados post escisión se mantienen en niveles atractivos: ROA de 14.6% y ROE de 17.1%

Página 6 de 8

Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 PBX (57) 601 - 4124707 Fax (57) 601 - 4124757

Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 PBX (57) 604 - 4449249

email: fiduciaria@fiducentral.com servicio al cliente@fiducentral.com

www.fiducentral.com

Grupo Aval Estados financieros separados Al 30 de junio de 2021 En millones de pesos colombianos	Saldos reportados	Efecto transacción	Saldos proforma
Patrimonio	21,888,399	- 6,237,618	15,650,781
Activos	24,578,012	- 6,237,618	18,340,394
Utilidad antes de ganancias por desconsolidación	1,740,757	- 402,458	1,338,299
Indicadores anualizados			
ROA	14.2%		14.6%
ROE	15.9%		17.1%

FUENTE: Grupo Aval Acciones y Valores S.A con fecha de corte al 30 de junio de 2021.

A continuación, se presentan métricas claves de endeudamiento de los estados financieros separados:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Indicadores anualizados	2016	2017	2018	2019	2020	1 S 21	1S21 Proforma
Doble Apalancamiento ¹	1.10x	1.11x	1.10x	1.09x	1.08x	1.08x	1.11 x
Total pasivo / Total activo	0.11x	0.11x	0.10x	0.09x	0.09x	0.11x	0.15 x
Deuda neta ² / Total patrimonio	0.09x	0.10x	0.09x	0.08x	0.07x	0.03x	0.05 x
Deuda neta ² / Utilidad neta	0.60x	0.81x	0.56x	0.53x	0.64x	0.43x	0.56 x

(1) Doble apalancamiento se calcula como inversiones en filiales a valor en libros (excluyendo revalorizaciones), préstamos subordinados a las filiales y plusvalía, como un porcentaje del patrimonio de los accionistas.

(2) La deuda neta se calcula como la deuda total menos efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones de renta fija.

(*) La utilidad de 2021 no incluye la ganancia por desconsolidación de 1 bn

FUENTE: Grupo Aval Acciones y Valores S.A con fecha de corte al 30 de junio de 2021.

6 Efectos de la escisión sobre los bonos y los tenedores de bonos

6.1 Efectos Financieros

Así las cosas, una vez realizado el análisis correspondiente que por parte de Fiducial en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos de las emisiones descritas con anterioridad, esta sociedad fiduciaria, encontrando su fundamento en los informes que sirven como cimiento al presente no evidencia efectos financieros adversos producto de la operación que por parte del emisor se pretende realizar toda vez que:

- i. En lo relativo a los términos característicos de plazo, tasa e indexación de las series en circulación no se presentará variante alguna.
- ii. Con la realización de la operación descrita, no se evidencia detrimento o disminución en lo que al desempeño financiero del emisor respecta, evidenciando que no habrá entorpecimiento alguno en la atención de sus obligaciones financieras.

Página 7 de 8

Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 PBX (57) 601 - 4124707 Fax (57) 601 - 4124757

Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 PBX (57) 604 - 4449249

email: fiduciaria@fiducial.com servicio al cliente@fiducial.com

www.fiducial.com

6.2 Riesgos Proceso de Escisión para los tenedores de bonos.

En cuanto a la operación descrita no se evidencian riesgos asociados a la misma respecto de los cuales se puedan ver expuestos los Tenedores de los bonos, lo anterior, encuentra su fundamento en los argumentos esgrimidos tanto por el emisor y BRC Ratings - S&P Global S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES, en calidad de calificadora, en sus respectivos informes, en donde se prevé y se respalda con las cifras necesarias que la operación a realizar no tendrá efectos negativos en el emisor, y por ende, este mantendrá su capacidad de pago para atender las obligaciones derivadas de sus emisiones.

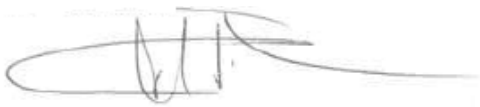
7 Conclusión de Fiducial como Representante Legal de los Tenedores de Bonos de las emisiones 2017 y 2019.

Se espera que la operación propuesta no genere cambios en las emisiones locales desde el punto de vista de su calificación, las cuales se mantienen en "AAA" por BRC Ratings - S&P Global S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES de acuerdo con el informe emitido por la calificadora el 8 de noviembre de 2021.

Expuestos los efectos financieros y ratificación de BRC Ratings - S&P Global S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES sobre la operación de escisión, Fiduciaria Central S.A. no encuentra un efecto adverso para los tenedores de bonos, esto en la medida que las condiciones crediticias y de calificación establecidas en las emisiones antes mencionadas se conservan, por tanto, los efectos de valoración de los títulos valores correspondientes se mantiene, además de las condiciones faciales de la emisión.

Finalmente, se resalta que, en caso de obtener la aprobación de la asamblea de tenedores de bonos, el Emisor deberá informar al mercado a través del módulo de información relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia dicha decisión.

El presente documento se suscribe en Bogotá D.C., el 12 de noviembre de 2021.
Atentamente,



CARLOS MAURICIO ROLDAN

Representante Legal.

Fiduciaria Central S.A

Página 8 de 8

Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 PBX (57) 601 - 4124707 Fax (57) 601 - 4124757

Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 PBX (57) 604 - 4449249

email: fiduciaria@fiducial.com servicio al cliente@fiducial.com

www.fiducial.com



4. INFORME DE CALIFICADORA BRC RATINGS -S&P GLOBAL

Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2021

Doctor

DIEGO SOLANO SARAVIA

Vicepresidente Sénior Financiero

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Bogotá D.C.

Doctor Solano:

En atención a su solicitud de un concepto por parte de la calificadora BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV respecto del efecto eventual sobre la calidad crediticia de los bonos ordinarios del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. a raíz del anuncio del Banco de Bogotá de escindir el 75% de su participación accionaria en BAC Holding International (antes Leasing Bogotá Panamá), precisamos lo siguiente:

1. El 15 de septiembre de 2021, el Grupo Aval anunció que su filial Banco de Bogotá tiene la intención de escindir el 75% de su participación accionaria en BAC Holding International, vehículo a través del cual el banco ejerce la propiedad sobre la operación bancaria del BAC International Bank, a favor de los accionistas del Banco, incluyendo a Grupo Aval, y Grupo Aval tiene la intención de escindir la prorrata correspondiente a favor de sus propios accionistas. Las acciones de BAC Holding International objeto del proceso de escisión serán listadas en la Bolsa de Valores de Colombia y en la Bolsa de Valores de Panamá. El perfeccionamiento de la transacción está sujeto a la aprobación de las autoridades regulatorias competentes.
2. Con base en la información que suministró el Grupo Aval, el Comité Técnico de BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV, en revisión extraordinaria del 5 de noviembre de 2021, analizó el proyecto de escisión y los efectos que tendría sobre el perfil crediticio del Grupo Aval. Como resultado confirmamos la calificación, ya que la transacción planteada no tendría un impacto significativo en la capacidad de pago del Grupo Aval, y por ende en sus emisiones de bonos. Los fundamentos de dicha decisión están disponibles para consulta en la página *web* de la calificadora: www.brc.com.co

Si tiene cualquier inquietud, no dude en comunicarse con nosotros.

Cordial saludo,



MARÍA CAROLINA BARÓN BUITRAGO

Directora

BRC Ratings

A Company of **S&P Global**

Carrera 19A No. 90-13
Oficina 708
Bogotá, Colombia
Teléfono 57 (1) 3904259
Fax: 57 (1) 3906405
<http://www.brc.com.co>

La regulación vigente en materia de calificación establece que BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV emite su opinión a través de decisiones de calificación, en las cuales se analizan los riesgos según la metodología que aplica en cada caso. Este procedimiento incluye el estudio de los datos y los cambios realizados en cada uno de los elementos que rigen los Bonos Ordinarios del Grupo Aval y que afecten el nivel de riesgo; pero no es posible medir el impacto de posibles decisiones que se tomen en el futuro.

Una calificación de riesgo emitida por BRC Ratings – S&P Global es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



5. PODER PERSONA NATURAL

PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS - GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

_____, identificado con _____ número _____, actuando en nombre propio, en mi calidad de tenedor de bonos (en adelante “Tenedor de Bonos”) emitidos por **GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.** (en adelante “el Emisor”); por medio del presente escrito confiero **PODER** a _____, identificado(a) con _____ número _____ (en calidad de Representante Legal de _____, identificada con _____ número _____) (en adelante “el Apoderado”), para que represente al Tenedor de Bonos en la **ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS** (en adelante “la Asamblea”), convocada por ALIANZA FIDUCIARIA S.A. y FIDUCIARIA CENTRAL S.A. actuando en su calidad de Representantes Legales de los Tenedores de Bonos del Emisor (en adelante “el Representante Legal”), que se efectuará el día _____ de _____ de 202____, a las 11:00 a.m., en el Salón de Asambleas del Banco de Bogotá S.A., ubicado en la Calle 36 No. 7-47, Primer Piso, en la ciudad de Bogotá D.C., y cuyo orden del día propuesto es el siguiente:

1. Elección de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación del informe especial preparado y suscrito por Grupo Aval, referente a la escisión de la porción de participación correspondiente a la propiedad sobre el 75% de la sociedad BAC Holding International Corp. (antes Leasing Bogotá S.A. Panamá) y su enlistamiento en las bolsas de valores de Colombia y Panamá.
4. Conceptos de los Representantes Legales de Tenedores de Bonos:
 - a. Concepto de Alianza Fiduciaria en su calidad de Representante Legal sobre dos de las emisiones vigentes.
 - b. Concepto de Fiducentral en su calidad de Representante Legal sobre dos de las emisiones vigentes.
5. Concepto de BRC Ratings como calificadora de riesgos sobre los Bonos Ordinarios.
6. Consideración y decisión de los Tenedores de Bonos sobre la propuesta de escisión.
7. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En ese sentido, el Apoderado queda expresamente facultado para (i) votar en las decisiones del orden del día propuesto; (ii) representar al Tenedor de Bonos en las reuniones de la Asamblea del Emisor, convocadas bajo el aviso de segunda y tercera convocatoria, ya sea que se realicen de forma presencial o a través de herramientas virtuales; y (iii) en general, para ejercer sin restricciones los derechos y deberes que tiene el Tenedor de Bonos dentro la Asamblea.

Finalmente, el Apoderado queda expresamente facultado para sustituir el presente mandato en favor de _____, identificado(a) con _____ número _____ (en calidad de Representante Legal de _____, identificada con _____ número _____).

Dado en _____ a los _____ días del mes de _____
de 202____, dirigido al Representante Legal.

Tenedor de Bonos:

Firma: _____
Nombre: _____
Identificación: _____
Calidad en la que actua: _____
Dirección: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

Apoderado:

Firma: _____
Nombre: _____
Identificación: _____
Calidad en la que actua: _____
Dirección: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

Tenga en cuenta:

1. El poder debe ser legible.
2. El poder debe ser otorgado por escrito, sin requerir ser autenticado.
3. El poder debe ser presentado con los siguientes anexos: (i) certificado de existencia y representación legal del Apoderado (cuando aplique), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario; y (ii) fotocopias simples (tamaño 150/ amabas caras) de la cédula de ciudadanía del Tenedor de Bonos y del Apoderado (Representante Legal) que intervienen en el mandato.

6. PODER PERSONA JURÍDICA

PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS - GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

_____, identificado con _____ número _____, en mi calidad de Representante Legal de _____, identificada con _____ número _____, sociedad tenedora de bonos (en adelante “Tenedor de Bonos”) emitidos por **GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.** (en adelante “el Emisor”); por medio del presente escrito confiero **PODER** a _____, identificado(a) con _____ número _____ (en calidad de Representante Legal de _____, identificada con _____ número _____) (en adelante “el Apoderado”), para que represente al Tenedor de Bonos en la **ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS** (en adelante “la Asamblea”), convocada por ALIANZA FIDUCIARIA S.A. y FIDUCIARIA CENTRAL S.A. actuando en su calidad de Representantes Legales de los Tenedores de Bonos del Emisor (en adelante “el Representante Legal”), que se efectuará el día _____ de _____ de 202__, a las 11:00 a.m., en el Salón de Asambleas del Banco de Bogotá S.A., ubicado en la Calle 36 No. 7-47, Primer Piso, en la ciudad de Bogotá D.C., y cuyo orden del día propuesto es el siguiente:

1. Elección de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación del informe especial preparado y suscrito por Grupo Aval, referente a la escisión de la porción de participación correspondiente a la propiedad sobre el 75% de la sociedad BAC Holding International Corp. (antes Leasing Bogotá S.A. Panamá) y su enlistamiento en las bolsas de valores de Colombia y Panamá.
4. Conceptos de los Representantes Legales de Tenedores de Bonos:
 - a. Concepto de Alianza Fiduciaria en su calidad de Representante Legal sobre dos de las emisiones vigentes.
 - b. Concepto de Fiducentral en su calidad de Representante Legal sobre dos de las emisiones vigentes.
5. Concepto de BRC Ratings como calificadora de riesgos sobre los Bonos Ordinarios.
6. Consideración y decisión de los Tenedores de Bonos sobre la propuesta de escisión.
7. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En ese sentido, el Apoderado queda expresamente facultado para (i) votar en las decisiones del orden del día propuesto; (ii) representar al Tenedor de Bonos en las reuniones de la Asamblea del Emisor, convocadas bajo el aviso de segunda y tercera convocatoria, ya sea que se realicen de forma presencial o a través de herramientas virtuales; y (iii) en general, para ejercer sin restricciones los derechos y deberes que tiene el Tenedor de Bonos dentro la Asamblea.

Finalmente, el Apoderado queda expresamente facultado para sustituir el presente mandato en favor de _____, identificado(a) con _____ número _____ (en calidad de Representante

Legal de _____, identificada con
_____ número _____).

Dado en _____ a los _____ días del mes de
_____ de 202_, dirigido al Representante Legal.

Tenedor de Bonos:

Firma: _____
Nombre: _____
Identificación: _____
Calidad en la que actúa: _____
Dirección: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

Apoderado:

Firma: _____
Nombre: _____
Identificación: _____
Calidad en la que actúa: _____
Dirección: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____

Tenga en cuenta:

1. El poder debe ser legible.
2. El poder debe ser otorgado por escrito, sin requerir ser autenticado.
3. El poder debe ser presentado con los siguientes anexos: (i) certificado de existencia y representación legal del Tenedor de Bonos y del Apoderado (este último cuando aplique), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario; y (ii) fotocopias simples (tamaño 150/ amabas caras) de la cédula de ciudadanía del representante legal del Tenedor de Bonos y del Apoderado (Representante Legal) que intervienen en el mandato.